

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.309.

Madrid.—Sábado 24 de Diciembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESDE MELILLA

HADDÚ Y MOHAMED

Una real orden publicada en la Gaceta, y que copian algunos periódicos de Madrid, dispone que sean considerados como alumnos de la Escuela Normal Superior de Maestros de Málaga los jóvenes rifeños Haddú Ben Mohatar y Mohamed Abd-El-Krin, los cuales cursan en la mencionada Escuela la carrera de maestros, bajo la protección del Estado español, con el propósito de ejercerla en Marruecos.

Como estimó muy interesante esta noticia, la recojo para ofrecérsela de nuevo a mis lectores con el aderezo ó comentario que me sugieran mis precarios conocimientos en todo cuanto se refiere á la vida del Mogreb y á los medios de penetración en este país de la cultura española. Al mismo tiempo, y en la creencia de que le será grato al que leyere el conocimiento de los estudiantes moros que en la actualidad se hallan en Málaga, voy á tener el gusto de presentarle á Haddú y Mohamed.

Aun son dos niños. Haddú apenas cuenta trece años; es morenillo, desmedrado é inquieto; sus ojos negros, brillantes y vivos miran con osada curiosidad cuanto le rodea, poniendo algunas veces en ellos cómica expresión de asombro, no siempre sincero; su charla es atropelladora y pintoresca, esmaltada con preguntas audaces y extrañas, que suspenden y abruman; los comentarios que dedica á cuanto ve están repletos de esas hipótesis y ponderaciones que son producto de la ardiente y exaltada imaginación de los moros. En su mente se agita hoy un *tutum regulum*, que ha creado el cambio brusco de visiones y percepciones á que no está habituado; una bulliciosa efervescencia, que contrasta con la plácida vida mental á que invita la paz de los campos rifeños. Es afable y comedido en los primeros momentos; pero no tarda su carácter resuelto y las naturales expansiones de sus ideas infantiles en desbordarse, inundando el terreno de la familiaridad más atrevida.

La fisonomía y el continente de Mohamed son más serenos, más apacibles; habla con increíble corrección y mesura, y es juicioso y cortés; no se impresiona bruscamente, ó disimula sus impresiones, observando con atento respeto las escenas, las cosas y las personas que tiene ante sus hermosos y tranquilos ojos negros; lejos de exaltarse como su compañero y de comentar con calor y ponderación excesivos los sucesos que despertaron su curiosidad ó simplemente su interés natural, usa el comentario sobrio y justo, como si estuviese familiarizado con las costumbres y con la vida de las ciudades europeas. Tiene quince años; es blanco y de constitución recia y elegante.

Haddú es hijo del confidente Mohatar y ha nacido en Melilla. Mohamed es hermano de Abd-El-Krin, intérprete y *faqih*—letrado—, que presta sus servicios en la Escuela indígena de Melilla y en otros departamentos oficiales de la plaza; ha nacido, como su hermano, en Beni Urniaguél, kabila fronteriza á Alhucemas.

Los dos alumnos moros han tomado con afición la vida escolar. Estudian con visible aprovechamiento y asisten con puntualidad matemática á las clases. Ambos leen y escriben con rara perfección el castellano, y muestran singular interés en aumentar y perfeccionar sus conocimientos.

La última vez que estuve en Málaga conversaba frecuentemente con Haddú y Mohamed, entreteniéndome mis ratos de forzada ociosidad con su charla pintoresca y amena.

—Ayer—me dijo un día Addú, poniendo especial cuidado en la pronunciación y prononciación de los vocablos que empleaba—estuvimos en el *Instituto*; fuimos con otros *alumnos* de la Normal; todos los muchachos nos miraban y se quedaban con la boca abierta al saber que estudiábamos para maestros españoles...

No fuimos en visita oficial—añadió formalmente Mohamed—, sino para ver las clases y las máquinas de Física... ¿Sabe usted si nosotros estudiaremos Física? Mis amigos han desterrado al *familiar* *habeo* de su país, y acogidos al *ceremonioso usted*, le emplean recalcado hasta cuando hablan con sus condiscípulos.

Por aquellos días Haddú andaba muy preocupado. Era su ambición única, su sueño, acabar pronto la carrera de maestro; aspiraba á estudiar luego una carrera de las que se aprenden en Madrid. Las preguntas que me hizo en poco más de cinco minutos sobre las carreras que se aprenden en Madrid no cabían en una plana entera de este periódico.

En los primeros días de noviembre fueron al teatro, espectáculo completamente nuevo para ellos. Fueron á un teatro de segundo orden, en el que se representó *Don Juan Tenorio*. Las extraordinarias aventuras del *galán* y *calavera* Don Juan impresionaron vivamente la imaginación de ambos muchachos; no hablaban de otra cosa, ni el traveso Haddú pensaba á derecha y a izquierda emular la valentía y el donaire del famoso burlador con cómicos desplantes y posturas, que hacían desternillar de risa á su juicioso compañero.

Cuando, en el teatro, oían los inmortales versos y presenciaban las aventuras del héroe donjuanesco, supusieron que los personajes improvisaban los conceptos y palabras de sus respectivos papeles y que su intervención en la acción dramática era caprichosa, dependiente de la oportuna entrada y salida á escena

de la voluntad de los intérpretes. Estaban seguros de que cuanto ocurría en escena era ficción; pero más tarde, cuando por mi supieron que toda aquella composición ó urdimbre, aquel conjunto, obedecía á un artificio disciplinado por la imaginación del poeta puesta al servicio del arte dramático; que cuanto los personajes de aquella hermosa fábula decían había sido escrito y estaba impreso en libros, y que los cómicos no hacían otra cosa que interpretar el pensamiento de otro hombre, casi siempre superior á ellos, la curiosidad, mejor dicho, el asombro de Haddú y Mohamed les dejó suspensos y callados algunos instantes. Luego vino el inevitable chaparrón de preguntas desordenadas, de comentarios graciosos y de proyectos estupendos.

Haddú, haciendo un gracioso mohín, me preguntó si todos los hombres podían ser cómicos y decir aquellas cosas tan bonitas y tan *finas* á las señoras, y al contestarle yo afirmativamente, recogió con aire majestuoso el vuelo de su blanca chilaba y comenzó á contonearse gallardamente con tal donaire cómico y tales ademanes, que hubo de llamarle al orden, porque ya se fijaba con exceso en nosotros la atención de los transeúntes.

Con la promesa de regalarles un ejemplar de *Don Juan Tenorio*, para que lo leyeran y se lo aprendieran de memoria para recitarlo luego en su *pueblo*—como decía Haddú—, mis simpáticos estudiantes moderaron la excitabilidad que sentían al recordar las travesuras del héroe de la leyenda donjuanesca. Para los dos niños rifeños su viaje á España les ha abierto las puertas de un mundo nuevo. Cuando sumen y completen las enseñanzas que en todos los órdenes de la vida y del estudio han de ir adquiriendo en España, y se familiaricen con las costumbres europeas, habituándose al estudio y á la observación, volverán á su país. Para entonces, si la evolución que se ha efectuado en ellos ha sido más rápida y más intensa que la que el Estado español ha realizado en el Rif, Haddú y Mohamed advertirán la desproporción entre su progreso y el de su país, y tal vez se percaten de que del Estado no se puede esperar iniciativas ni mejoras intensas, si éstas no surgen de los individuos que, en el caso más favorable para sus proyectos, no pueden aspirar más que á que aquél no entorpezca los buenos propósitos, y el afán de mejoramiento que con tales iniciativas pueden conseguirse.

Haddú y Mohamed serán, sin duda alguna, dos elementos personales para nuestra futura acción civilizadora en el Rif. Hace ya muchos meses que, comentando yo un artículo del competente africanista Sr. Reparaz, señalaba las dificultades con que tropezaría España en su acción en el Mogreb si no contaba con elementos personales indígenas que colaboraran en esa gran obra.

La protección que el Estado dispensa á los dos alumnos rifeños de la Escuela Superior Normal de Málaga, es el primer paso afortunado que se da en la necesaria creación del personal indígena que ha de servir nuestros intereses en el Rif.

Más adelante, cuando los acontecimientos que se avecinan, aunque con paso lento, nos muestren de nuevo las ventajas de esta orientación de cultura, será necesario pensar en la ampliación de este medio de penetración y entonces se hará imprescindible el establecimiento en Melilla ó Ceuta de una *medarsa*, de una Universidad en la cual, alumnos españoles é indígenas reciban enseñanza mixta de Historia, Legislación, Idiomas y Literatura españolas y árabes.

El primer paso está dado y en la eficacia de su resultado podemos tener la fe que nos inspiran la claridad de inteligencia y la aplicación de los jóvenes Haddú y Mohamed.

N. RODRIGUEZ DE CELIS.
Diciembre, 1910.

ECOS

Alem Rousseau fué uno de los abogados más famosos en Francia. Y de él se cuentan muchas anécdotas.

Una es la siguiente: Madame Lacorte, acusada de haber envenenado á su marido y cuyo proceso sensacional figura entre las causas célebres, fué absuelta gracias á la defensa que hizo Alem Rousseau.

Dicha señora no se había presentado á la Justicia para que la encarcelaran hasta el mismo día que se vió la causa. Como un día, estando en rebeldía, almorzara con su defensor en un mercedero en pleno campo, se presentó la gendarmería.

La situación era delicada. Alem Rousseau, cuyo ingenio era inagotable, encontró para salvar á su cliente una graciosa extratragedia.

—Brigadier—dijo—, os ruego otorgéis el brazo á madame para subir al coche.

Y el bueno y galante militar, emocionado ante tal honor, no sospechó que daba el brazo para huir á una acusada de un crimen horrible, para quien se pedía la pena de muerte.

Cyrano de Bergerac, según recientes investigaciones, murió el 28 de julio de 1655, en Sannois, que entonces se llamaba Centuiox.

En el viejo registro parroquial de ese tiempo se halla una inscripción, que dice:

«El miércoles 28 de julio de 1655 ha muerto Savinian de Cyrano, señor de Bergerac, hijo del difunto Abel de Cyrano, señor de Manniere, cerca de Chevreuse, y de la señora Esperanza Belanger, su esposa, y al día siguiente 29 del mismo mes y año ha sido inhumado en la iglesia de dicho lugar.»

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

LA SITUACION INGLESA

Terminadas las elecciones en Inglaterra, los resultados de éstas colocan á los partidos en la misma situación que estaban antes de la disolución.

Esta constancia en los resultados electorales ha sido interpretada de modos diversos. El solo punto que se destaca es que los conservadores habían alcanzado el *máximum* en enero pasado y que no han ganado á su causa nuevas fuerzas. Pero, por su parte, los liberales no han ganado tampoco, y este hecho da un carácter grave á la situación. La disolución tuvo por causa el no existir una mayoría exclusivamente liberal. Los conservadores negábanse á entregar la reforma constitucional á una mayoría circunstancial. Y llamaban así á una mayoría que lo era por el auxilio de socialistas é irlandeses. Pues bien; después de las últimas elecciones, continúa igual estado de cosas. No existe mayoría parlamentaria sin ese doble apoyo. Los conservadores pueden, pues, continuar diciendo que una reforma radical, profunda, está á la merced, no de los grandes partidos históricos, sino de dos agrupaciones: una, la socialista, que es antimoratoria, y otra, la irlandesa, que es antinacionalista.

Esto teóricamente; en la realidad, es otra cosa. Los conservadores, que tanto interés pusieron en la lucha electoral, salen de ella moralmente vencidos. Así, de este hecho se puede y debe sacar una deducción positiva. Es casi seguro que los conservadores transigirán. Algunos aconsejan á los *lords* «morir antes que rendirse». Pero, la mayor parte de los unionistas son de diversa opinión.

Piensan que la Cámara de los Lores deba inclinarse ante la voluntad de los electores. Se dan cuenta de que la prolongación de la resistencia tendría por consecuencia obligar al Rey á firmar una «*hornada*» de París. A este propósito decía un diario de Londres: «La Cámara de los Lores ha sabido cumplir, hasta ahora, su deber constitucional y lo cumplirá también en adelante. La nación se complacerá en pensar que, después de todo, la Corona no se verá mezclada en las luchas políticas.»

Todo hace esperar que se llegará á un acuerdo entre liberales y unionistas respecto á la proyectada reforma constitucional. Pero, es difícil predecir sobre qué bases se va á establecer ese acuerdo. Indudablemente los liberales se mostrarán exigentes. Es natural. La cuestión á dilucidar será el alcance y la magnitud de esas exigencias. Ya en la conferencia celebrada este verano, y que fracasó, se discutió la proporción de representantes que los liberales habían de tener en la Comisión mixta para resolver los conflictos entre la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes.

Aun hay tiempo por delante, antes de discutirse la cuestión del «*veteto*», para entrar en negociaciones. Se habla de una nueva conferencia entre confederados de liberales y unionistas, á pesar de la inutilidad de la anterior. Es lo más probable. Y acaso ahora, en vista de los nuevos resultados electorales, haya en ambos partidos gubernamentales más espíritu de conciliación.

LOS INTERESES DEL ORDEN

La Cámara francesa, llamada una vez más á resolver acerca de la suerte de los empleados de ferrocarriles que fueron revocados á causa de la huelga última, ha aprobado la política del Gobierno negándose á conceder una amnistía general y la reintegración de los expulsados, y aceptando solamente la revisión de cada expediente y la reintegración individual de los que resultan culpables nada más que de faltas leves.

En el curso del debate parlamentario, el jefe del Gobierno, Briand, ha declarado que no abandona la política que siguió durante la última crisis revolucionaria. Ha hecho tres afirmaciones: primera, que el Gobierno, mirando por el interés público, no puede en ningún caso aceptar la responsabilidad de una amnistía que significaría una capitulación; la segunda es que, si él es dueño de las líneas del Estado, no tiene derecho alguno para pedir á las Compañías la reintegración de los empleados revocados, ni para utilizar con ellas medios de presión; la tercera, en fin, es que si se pudo, en el momento mismo de decretarse las revocaciones, rectificar ó amortiguar las medidas adoptadas, esa revisión no puede ejercerse ahora más que en casos individuales.

Apoya estas declaraciones en la necesidad que tiene todo Gobierno, en los días de calma que siguen á todo fracaso de un movimiento insurreccional, de salvaguardar las garantías esenciales de una sociedad civilizada, no abandonándolas por atender á oportunismos políticos ni á conveniencias electorales. Al Gobierno incumbe el deber de recordar y hacer cumplir las reglas, sin las cuales no hay, ni puede haber, en una democracia turbulenta, ni orden, ni poder, ni seguridad.

REFORMA ELECTORAL

Continúa en el Parlamento italiano la discusión acerca del proyecto de reforma electoral. El Gobierno ha establecido los puntos siguientes: ampliación del sufragio, voto obligatorio, modificación de las incompatibilidades parlamentarias.

Esto es una transacción del Gobierno de Luzzatti con Giolitti, jefe de la mayoría parlamentaria, quien exigía se incluyeran en el proyecto de ley los medios coercitivos para hacer el voto obligatorio.

Esta actitud del jefe del Ministerio ha hecho que el diputado Turati haya declarado que los socialistas habían prestado hasta el presente un apoyo leal al Gobierno; pero que no habiendo éste inaugurado el régimen democrático, de ahora en adelante no puede continuar prestandole apoyo el partido socialista italiano.

Luzzatti se ha circunscripto á decir que tomaba acta de la separación de los socialistas, negándole su concurso. Esta contrariedad no impedirá al Gobierno continuar su política. La mayoría con que cuenta en el Parlamento no será tan numerosa; pero más homogénea.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

UN NIÑO CARBONIZADO

Altar mayor destruido.

PAMPLONA. (Viernes, noche.) El alcalde de Echauri, pueblo de esta provincia, ha enviado hoy al gobernador civil detalles amplios de un suceso lamentabilísimo que se ha desarrollado en aquella localidad y ha impresionado hondamente á los vecinos. Ello es que en la iglesia parroquial se ha incendiado el altar mayor, muriendo carbonizado un niño de seis años.

Se supone que el suceso ocurrió del modo siguiente: El niño, muy aficionado á encender las velas de los altares, penetró furtivamente en el templo, aprovechándose de la ausencia del sacristán.

Subió al altar mayor, y llevaba ya encendidas varias velas, cuando se le prendieron las ropas.

El fuego se comunicó al altar, invadiéndolo las llamas en pocos momentos.

Por los ventanales de la iglesia comenzaron á salir columnas de humo.

Diéronse luego cuenta los vecinos de que en la iglesia había fuego, y se alarmó la población.

Los vecinos que primeramente penetraron en la iglesia quedaron horrorizados al ver sobre el altar, completamente carbonizado, el cuerpo del pobre niño, causa inconsciente de tan doloroso fin.

Merced á la oportuna intervención de los vecinos, que trabajaron incansablemente, quedó el fuego extinguido.

El juzgado instruye diligencias.

PARA LOS POBRES

OBRA DE CARIDAD

Ayer empezó el reparto de socorros producto de la suscripción abierta por nuestro querido colega «El Imparcial» en favor de los pobres.

La suscripción, que ha puesto de relieve una vez más los caritativos sentimientos del pueblo de Madrid, alcanzaba en el día de hoy la suma de 93.261,09 pesetas, sin contar los donativos en especies y géneros que, en número considerable, se han recibido en la casa del colega.

La Junta para el reparto de socorro, formada por personalidades del Ejército, de la política, la Banca, el comercio y la industria, comenzó ayer su laudable misión, constituyéndose en las Tenencias de alcaidía, donde fueron distribuidos 3.000 donativos de á 10 pesetas en concepto de «Cena de Nochebuena».

Hablando de ello, dice «El Imparcial»: «Faltaría, si callásemos, una página emocionante y pintoresca en la crónica española de los presentes días. Se dirá en esa página que una vez se produjo en Madrid nuevamente, porque no se trataba de dolencia nueva, sino de una recaída, una crisis de miseria. Alguien puso ante la puerta de su casa un cajón de limosnero, y se llenó tan pronto de monedas y de billetes de Banco, que los mismos solicitantes, muy conocedores de la abundancia de tales cosechas, se vieron sorprendidos y asombrados. Hubo un día en que el oficioso recaudador de la caridad llamó á que le ayudasen en el reparto, á una selecta congregación de varones respetados. Y entonces, no tratándose sino de la humilde y pasajera intervención de la misericordia en un problema negro y eterno, todos ellos acudieron á la obra. Y el subgobernador del Banco de España, y el director del Banco Hispano-Americano, y el rector del primer templo oficial de la nación, y un general con mando, y artistas eximios, á quienes reclamaban las obras que les enriquecen y los públicos que les aplauden; y aristócratas, y comerciantes, y abogados, y gerentes de negocios industriales; para los que una hora de ausencia en el escritorio puede significar pérdidas considerables en estos días de grandes ventas, todos se juntaron en las Tenencias de alcaidía y allí organizaron la investigación y el reparto de las limosnas. Hubo quien puso á disposición de las Comisiones distributoras sus automóviles, y en uno de ellos, acompañado de los jóvenes auxiliares de la gestión, recorrió los barrios extremos. Hubo quien, empleando, no su autoridad, sino la simpatía que inspira á sus colegas y subalternos y la admiración que éstos le profesan, honró estas Comisiones de caridad con esclarecidos representantes del Ejército.»

Aunque la mayor satisfacción ha de encontrarla el colega en la gratitud de los infelices que esta noche, gracias á su iniciativa y á la cooperación del pueblo de Madrid, comerán un pedazo de pan y podrán defenderse del frío, nosotros creemos deber de justicia tributarle un caluroso aplauso y enviarle una sincera felicitación por el éxito alcanzado en esta santa obra de caridad.

MADRID POR DENTRO

Cuadrilla de estafadores

Hace algún tiempo que los tenientes de la Guardia Civil Sres. Montero y Blasco del Toro venían persiguiendo á una cuadrilla de estafadores que ha cometido multitud de delitos.

El primero de que se tiene noticia se cometió en Madrid en septiembre del año pasado.

Por entonces vino á Madrid un vecino de Cedeño, provincia de Toledo, llamado Antolin Farinas, con la pretensión de vender tres mulos en el Mercado de Ganados.

Se presentó como comprador un tal Manuel Foz, uno de los complicados en las estafas, que adquirió los mulos por 1.250 pesetas, que no pagó porque dijo que no tenía dinero; pero ofreció como fiador á un individuo llamado Francisco Loscos, arrendatario del café Imperial.

Le pareció bastante garantía al vecino de Cedeño la del dueño de un café y aceptó el contrato.

Ocurrió que venció el plazo convenido para que el comprador de los mulos abonara los cinco mil reales; pero la cantidad no llegó á poder de Farinas. Este se contentó, mientras tanto le pagaran la deuda, con una letra que le suscribió el dueño del café, y otra posterior, á treinta días vista, ninguna de las cuales fué abonada á sus respectivos vencimientos.

Escamado el buen hombre del giro que iba tomando el asunto, pensó en denunciar á los embaucadores; pero éstos, que no son nada tontos, sacaron de tripas corazón, y no solamente lograron convencer á Farinas de que le pagarían, sino que hasta le sacaron 100 duros más, con el pretexto de hacer un viaje al pueblo de Foz para vender unas fincas de la propiedad de éste, con cuyo importe le pagarían.

Volaron las 500 pesetas, y la deuda, aumentada con esta cantidad, no se satisfizo.

Los estafadores tuvieron que inventar otra maripalga para seguir engañando al bueno de Farinas. Le dijeron que las hijas de Foz tenían acciones del ferrocarril de Alcazar á Quintanar de la Orden, y que su padre estaba dispuesto á quitárselas. En seguida se negociaron y le pagarían lo que le debían.

Farinas pasó por todo, y hasta cometió la imprudencia de entregar 1.000 pesetas más, porque las hijas de Foz no daban las acciones sin fianza.

Hubo que demostrar á Farinas que las acciones eran cotizables. Cosa fácil. De ello se encargó el célebre Foz, que es un lagarto capaz de engañar á su sombra. Buscó á un agente de Bolsa *full*, un tal García Molina, que desempeñó su papel á las mil maravillas.

Entre los dos llevaron como un zarandillo á Farinas de un lado para otro, y acabaron en una Casa de negocios hirsutíles, con cuyos empleados debía estar, sin duda, de acuerdo el García Molina, porque le pusieron á Farinas la cabeza como un bombó, hablándole de cotizaciones y números y negocios de Bolsa. En resumen, que Farinas quedó en volver á los pocos días para cobrar las acciones.

Poco después se enteró el desventurado de que los tales documentos eran papeles mojados. Pertenecían á una Compañía declarada en quiebra hace muchos años.

Farinas vió su negocio más feo que nunca; pero allí estaban Foz y Loscos para meterle en un nuevo lío y dar largas al asunto, con objeto de que su víctima no les denunciase.

Intervino un sacerdote, que tiene las licencias retiradas, llamado Alejandro Mendoza, que firmó un pagaré de 2.750 pesetas á favor de Farinas.

Este se quedó conforme una vez más; pero al cabo de cierto tiempo volvió á desconfiar, y entonces se lo llevaron á Illescas, donde se cometió una nueva superchería. El notario D. Manuel Aldama extendió una escritura de garantía á favor de Farinas, testimoniando que Foz era propietario de varias fincas.

Todo era mentira, y el desventurado dueño de los tres mulos causantes de tantas desgracias, renunció á sus esperanzas de cobrar y, temeroso de la justicia más que de sus burladores si se aventuraba á denunciar los hechos, creyendo que le sacarían los cuartos, se volvió á su pueblo.

De todo ello se enteraron los citados jefes de la Guardia Civil que han detenido á los estafadores, excepto al ex cura y á un sujeto apodado *el Valenciano*, á los que busca.

García Molina está preso en la cárcel de Alcazar.

Después se ha descubierto que, fingiéndose propietarios de una fundación que no existía, han sacado dinero á multitud de industriales, y las estafas realizadas son tan considerables, que bien podría decirse, como de las estrellas, que son tantas, que no pueden contarse.

EXPLOSION EN UN PARQUE

Muertos y heridos.

SAN PETERSBURGO. En el Parque Aerostático de Jory ha ocurrido un accidente gravísimo, del que han resultado numerosas víctimas.

Procedíase á la operación de hinchar el globo con gas hidrógeno, y cuando se había ya casi ultimada, por causa que se ignora, produjo una explosión, y cuantos estaban próximos al aerostato quedaron envueltos por las llamas.

El siniestro ha causado cinco muertos y 25 heridos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA INGLESA

Una entrevista con el ministro Lloyd George

Declaraciones importantes.

LONDRES. Un redactor de *L'Humanité*, M. Juan Longuet, ha celebrado una entrevista con el ministro de Hacienda, Lloyd George. Este recibió en su modesta casa de Downing Street, atestado de libros y papeles. Cuando penetró Longuet en el despacho del famoso ex zapatero, hoy el hombre más popular de Inglaterra, hablaban con este algunas altas personalidades.

Lloyd George concedió inmediatamente al periodista francés la entrevista que solicitaba. Comenzó lamentándose de que gran parte de la Prensa francesa se muestra hostil a Asquith y a su Gobierno, olvidando que los conservadores ingleses fueron siempre enemigos de Francia.

En cambio, según él, los liberales ingleses quieren muchísimo a los nacidos en Francia. Desde Fox, que defendió hasta última hora a la Revolución francesa, hasta Gladstone, que llamaban en Inglaterra «el gran viejo francés», todos los liberales han amado con un ardiente amor a Francia, vanguardia de la democracia universal.

Yo mismo, cuando la guerra sudafricana, mientras Rosebery y Chamberlain atacaban todos los días a Francia y adoptaban tonos conminatorios hacia su Prensa, proclamé muy alto, unido a Campbell-Bannerman, que sería un crimen ridículo Inglaterra con la sola gran democracia del Continente.

Luego habló Lloyd George de sus amarguras en los días del imperialismo desbordante, cuando estuvo a punto de perder todo su porvenir político por haberse opuesto a la guerra anglobolera y haber defendido la causa del derecho.

«Mire usted—dijo—, el día del gran juicio divino, cuando votaron en pro del aplastamiento de los pequeños pueblos que defendían su libertad tendrán que dar cuentas terribles de su conducta.»

Luego habló de las últimas luchas electorales.

«Lo que nos ha valido la hostilidad de una gran parte de la Prensa extranjera es que se creía que en Inglaterra, nosotros, los liberales, sólo servíamos para formar Gobiernos interinos.»

Juzgábase que el único gran partido inglés, el solo que estaba llamado a resolver las grandes cuestiones y a ocupar el Poder de un modo permanente era el conservador.

Hay, después de tres elecciones generales consecutivas que nos han dado la victoria, espero que se nos juzgará de otro modo.

Ahora vamos a resolver de una manera definitiva la cuestión de los Lóres.

Lo he dicho y repetido en numerosísimos mítines. El veto de los Lóres debe ser abolido, y lo será. Doy a usted mi palabra. Estamos ya cansados de ser juguetes de la aristocracia.

¿Que cómo vamos a proceder? Esta es cuestión que resolveré en Consejo de Ministros. Por eso no puedo darle una respuesta precisa.

Pero pueden ustedes estar tranquilos los radicales de Francia. Tenemos una mayoría resuelta a obrar y que irá hasta lo último.

En cuanto al referéndum, fue para Balfour y los conservadores algo parecido a lo que llaman en Australia un *boomerang*. Ya sabe usted que un *boomerang* es un arma arrojadiza que retrocede y hace blanco en el que la lanzara.

Y Lloyd George se echó a reír a carcajadas.

Luego prosiguió: «Vamos a realizar nuestro programa. Estoy decidido a ello y conmigo lo están todos los hombres de las izquierdas.»

En estos cinco primeros años, de 1911 a 1916, se produjeron en Inglaterra grandes transformaciones, si es que no nos paralizan dificultades venidas de fuera.

Ya sabe usted con qué ardor hemos luchado y luchamos por la paz del mundo, por la limitación de los armamentos. Y continuaremos procediendo así, porque sabemos que las guerras y el imperialismo son los grandes enemigos del progreso humano.

Longuet preguntó qué resultados había obtenido su política social, encarnada en su célebre «presupuesto democrático».

servador, dijo que mi tentativa entrañaba el fin de la familia, de la religión y de la Monarquía.

Son raros los británicos, le repito. Desafían a un león en ocasiones, y en otras se asustan de una mosca.

He redactado un proyecto de ley de gran trascendencia, que aprobará en seguida la Cámara de los Comunes.

Se titula «Ley de seguros sociales contra la falta de trabajo y las enfermedades»; significa un aumento en las contribuciones de diez y ocho millones de libras al año (90 millones de dólares).

Pero no sólo he redactado el proyecto, sino que incluyo en mi presupuesto del año próximo los recursos necesarios. Todo sale de la gran riqueza. Quiero que en lo sucesivo los obreros que enfermen ó carezcan de trabajo no se mueran de hambre.»

ESTAFADOR DE TEATRO

PARIS. La Princesa Borghese recibió hace pocos días una carta en que se le rogaba que tomara un pulcro para una función a beneficio de una cantante rusa que se hallaba aquí sin recursos y deseaba regresar a su país.

En la carta se le citaba los nombres de algunas personalidades salientes que habían ofrecido patrocinarse la fiesta. La Princesa Borghese se quedó con la carta, y dijo que volverían a recoger la contestación, que sería desde luego afirmativa. Pero aquella misma noche supo que una de las personas mencionadas en la lista de protectores no tenía la menor noticia del asunto. Entonces sospechó la Princesa que se trataba de un timo, y no tardó en confirmar sus sospechas, de las cuales dió cuenta a la Policía.

El hecho en sí carece de importancia, si no fuera por las circunstancias que concurren en el estafador.

Este ha resultado ser un individuo llamado José Matricio Jahyer, que ha sufrido ya seis condenas y ha estado cinco años en el cárcel.

Lo curioso de este individuo es que desde su juventud tomó los teatros como campo de sus hazañas.

Hombre de talento y con buenas condiciones de actor, ingresó en la compañía de Coquelín hace muchos años, y hubiera podido buscarse un medio honrado de vida, si no hubiera dado ya en la manía de inventar suscripciones para funciones benéficas. Coquelín descubrió uno de estos gatuperios, y le expulsó.

Pero el tiempo que había permanecido en el teatro le sirvió para relacionarse con todas las personalidades escénicas de algún relieve, y ya no vivió de otra cosa que de la explotación de éstas, siempre por los mismos procedimientos.

Las seis condenas y los cinco años de cárcel—en diversas temporadas—no bastaron a enmendarle. Apenas se veía libre, volvía a los escenarios, a inventar suscripciones y a sacar el dinero a las gentes que viven del teatro. No hizo una sola estafa—y las suyas son innumerables—que no tuviera este carácter teatral.

La detención de Jahyer está dando mucho que hablar en los círculos relacionados con la vida escénica, por tratarse de un hombre muy conocido por su accidentada historia y porque entre las víctimas de sus estafas se sabe que figuran personas de las más populares en París. Una de las engañadas ha sido la Rejane, y otra la Princesa Meternich.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La colonización africana.

PARIS. En la Cámara de Diputados ha continuado el debate pronunciado por las interrelaciones dirigidas al Gobierno con motivo del sangriento combate reñido por las tropas coloniales del Wadai, donde sucumbió el teniente coronel Moll y varios oficiales.

El ministro de las Colonias ha pronunciado un discurso ensalzando la conducta de las tropas coloniales y haciendo constar que el combate librado por la columna del teniente coronel Moll con los indígenas, en Daflele, constituye un episodio glorioso de la lucha que en aquellas lejanas tierras de Africa sostienen las tropas con los nómadas saqueadores de caravanas.

En nombre del Gobierno ha manifestado el ministro que se aumentarán en dos batallones las fuerzas de que dispone en aquel territorio el coronel Fargeau, nombrado para ocupar la vacante del teniente coronel Moll, a fin de que pueda ampliar las operaciones militares necesarias y cumplir debidamente la misión de pacificación y saneamiento del país, que le ha sido confiada.

El impuesto sobre los encendedores.

PARIS. El Senado ha aprobado el proyecto, ya sancionado por la Cámara de Diputados, reglamentando la fabricación y venta de los encendedores automáticos y creando un impuesto sobre los mismos.

Consejo de Ministros.

PARIS. En Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Eliseo bajo la presidencia de M. Fallières, anunció el ministro de Marina que en los primeros meses del año próximo, dos divisiones, de cruceros la una y acorazados la otra, emprenderán un largo crucero por el Atlántico y el Mediterráneo, respectivamente, con objeto de adiestrarse las tripulaciones.

EL PROCESO DE BAKU

Robaron en un barco y van a presidio

El terrible Matschavarian.

SAN PETERSBURGO. Ayer terminó en la ciudad de Baku la vista del proceso instruido contra los que robaron a mano armada a los pasajeros del paquebote *Emperador Nicolás*.

Este robo, por la audacia de que dieron prueba los ladrones, causó en toda Rusia extraordinaria sensación.

Los quince individuos que componían la banda tomaron pasaje en Baku a bordo del paquebote.

Iban desfrizados y parecían tranquilos y pacíficos pasajeros.

Pero cuando el barco estuvo lejos de la orilla, los quince bandidos reunieron en el puente, y a una voz del jefe, un tal Matschavarian, sacaron sus armas y se precipitaron sobre los pasajeros.

Estos estaban muy tranquilos y se quedaron atónitos cuando los bandoleros lanzaron el terrible grito de los terroristas: «¡Ruki terki!» (¡Las manos arriba!).

Matschavarian, que tenía un revólver en cada mano, ordenó depositar sobre una mesa todo el dinero y las alhajas que llevaban encima.

Obedecieron temblando, mientras el capitán y los oficiales del barco se encerraban en sus camarotes y los marineros presenciaban la escena como simples espectadores, sin preocuparse poco ni mucho.

Así que Matschavarian convenció de que los pasajeros habían entregado cuanto llevaban, púsose a buscar un millón doscientos mil rublos, propiedad del Tesoro, que sabía iban a bordo del barco.

El capitán, encerrado en su camarote, contestó a tiros cuando intentaron prenderle para que dijera a los bandidos dónde estaba sumo tan enorme.

En vano buscaron ésta los ladrones, registrando el barco desde el puente a la sentina. Iba encerrada en un barril, facturada como si contuviera harina, y la banda no tuvo tiempo de abrir todos los bultos que iban en la caja.

Cuando buscaban con más afán, llegó el barco a su destino.

Los bandidos intentaron bajar a tierra; pero cuando ponían el pie en el muelle fueron presos por la Policía.

Ayer, el Tribunal de Baku condenó a Matschavarian a seis años de trabajos forzados en la Siberia.

Sus catorce compañeros permanecerán seis años en una prisión correccional de la Rusia europea.

LA MINA-SEPULCRO

La terrible catástrofe de las minas de Bolton

No hay esperanza.

LONDRES. La catástrofe minera de las minas de Pretoria, cerca de Bolton (Lancashire), es la más terrible que se ha producido en Inglaterra desde hace diez años.

Ha causado sensación inmensa, y todos los periódicos dedican a ella largas informaciones por telegrama y correo.

Trescientos cincuenta mineros han perecido víctimas de una explosión de grisú, según telegramamos oportunamente.

Los empleados de la mina esperan todavía que vivan aún unos cincuenta de los sepultados, que trabajaban en el momento de la explosión en una de las galerías más apartadas; pero pocos participan de esta creencia.

He aquí cómo uno de dichos empleados cuenta el horrible suceso:

Apenas se produjo la explosión, que se oyó a muchos kilómetros de distancia y que ocasionó un verdadero terremoto, llegaron de todas las minas cercanas mineros a ofrecer sus servicios.

Por teléfono y utilizando automóviles fueron requisados todos los aparatos de salvamento de las minas de la región.

Veinte minutos después de ocurrida la catástrofe, los equipos estaban ya dispuestos a bajar a las galerías incendiadas.

Desdichadamente no se podía intentar nada por el pozo Yard, que era el mismo por donde habían bajado los mineros.

La explosión había destruido todos los aparatos.

Hallaron luego un espacio libre y adelantaron intrépidamente; pero al poco rato, vieron detenidos por una barrera de llamas. En aquel inmenso brasero se carbonizaban muchos cadáveres.

Los equipos retrocedieron y el resultado de su heroísmo fué solamente el descubrimiento y extracción de seis cadáveres y la salvación de un casi moribundo.

Mientras, algunos bravos intentaban el descenso por el pozo Yard.

Bajaron audazmente; pero no lograron llegar a lo más hondo. A la entrada de una galería encontraron el cadáver del subdirector de la mina Rushton, que, olvidando ponerse el casco de salvamento, precipitóse, apenas ocurrió la explosión, en el oculto de los mineros.

Había muerto asfixiado al dar los primeros pasos.

El director de la mina ha dicho a los periodistas.

«La catástrofe, para mí, no tiene explicación. Esta mina es una de las más seguras de Inglaterra. La explosión tiene que haber sido producida por una lámpara que se ha roto, ó por un imprudente que encendió un fósforo, olvidando que está prohibido hacerlo.»

En los alrededores de la mina, desarróllanse escenas espantables.

Una lastimosa multitud de niños y de mujeres solloza y gime bajo la lluvia menuda que cae constantemente, aguardando se les diga si han muerto todos los mineros ó si hay esperanzas de salvar a algunos.

El Rey ha enviado a los propietarios de la mina el siguiente telegrama:

«He sabido con la más profunda pena el terrible desastre ocurrido en esa mina.

Desco vivamente recibir noticias, y espero que los mineros sepultados serán salvados todavía.»

Deploro profundamente el trágico fin de los que han perecido, y desco se transmita a sus familias la expresión de mi simpatía y el testimonio de mi dolor.»

Tribunales

Un Barba Azul en Italia.

ROMA. Ante los Tribunales de Venecia ha comenzado la vista de un proceso que está llamado a despertar un interés sensacional, y que la opinión pública espera con impaciencia.

José Barbán, que es el protagonista del ruidoso asunto, no tiene nada que envidiar a Barba-Azul. A la edad de cuarenta y cuatro años, que ahora cuenta Barbán, pocos hombres podrán jactarse de haber conseguido tanta fortuna con el bello sexo. Es interminable la lista de muchachas seducidas y la de maridos engañados que adornan su historia.

Vivia en Rivale di Paniga, y era el encanto de todas las hermosas, el terror de todos los padres, esposos y hermanos. Los picaros Tribunales de Justicia, a instancia de parte, y después de no pocas investigaciones, han resuelto interponerse en el camino de Barbán para interrumpir definitivamente su serie de triunfos, y como habla donde escoger, se han concretado a las aventuras de su vida conyugal, desdeshando otros elementos que no les costaría gran trabajo aportar al proceso, puesto que las hazañas amorosas de Barbán corren de boca en boca y sus víctimas son innumerables.

Peró basta la causa que ahora ha de verse en los Tribunales, para formar idea de las extraordinarias circunstancias que concurren en este individuo.

En posición desahogada, y sin otras preocupaciones que reclamaran su atención, José Barbán pudo entregarse de lleno, desde su juventud, a ser un nuevo don Juan Tenorio, si bien un poco adulterado, porque le imitaba en sus seducciones, pero nunca en sus hidalguías.

En 1887 conoció a una linda señorita de una respetable familia, la señorita y la hizo que abandonara su hogar para seguirle a un coquetón hotelito de los alrededores de Paniga.

De estos amores nacieron dos hijos, y entonces, en un arranque de sentimentalismo, José Barbán declaró legítimos por medio del matrimonio.

Efectivamente, en 1890 Albina Salvati, cada vez más enamorada de Barbán, pasaba de ser su amante a ser su esposa.

visto, se celebraba la solemnidad religiosa de unirse para siempre con los lazos matrimoniales los Zamperri y Barbán.

Como se había cansado de la primera mujer, el irresistible amante se fatigó pronto de la segunda y se lanzó a una nueva y larga serie de aventuras amorosas. Pronto surgió una nueva amante: ésta era Rosa Rocco, una mujer muy conocida en Venecia por sus aventuras galantes. Barbán no guardaba a su mujer el menor miramiento, y en todos los sitios públicos solía presentarse en compañía de su amiga. La vida matrimonial era un infierno, y Santina Zamperri, como antes Albina Salvati, acabó por enfermarse. El marido se obstinaba en que no interviniera médico alguno, quitando importancia al hecho, y él mismo, dándosele de muy entendido, era el que recetaba a su mujer.

Esta le amaba siempre y obedecía ciegamente sus órdenes, hasta cuando estaban más enemistados.

Cuando, después de una ausencia de algunos días, volvió Barbán a su casa, se encontró con que un médico visitaba a la mujer y acababa de reclamar la presencia de un sacerdote. Fingió Barbán inmutarse mucho; pero, apenas se marchó el representante de Dios, se apresuró, por su parte, a administrarle a su mujer unos polvillos blancos. La comprobación de este hecho ha sido su ruina.

En 1908 murió la Zamperri y Barbán se casó, por lo civil y por lo religioso, con Rosa Rocco, no sin gran escándalo de la opinión, por tratarse de una mujer tan inmoral.

Pero el conquistador estaba ya perdido. La familia de Santina Zamperri no ocultaba sus sospechas de que ésta había muerto envenenada y, al fin, se presentó la querrela oportuna.

Entonces se dijo que el padre de Barbán, que nunca ocultó su indignación por la conducta de su hijo, había revelado a algunas personas de su intimidad el recibo de que, no sólo la segunda mujer había sido envenenada, sino la primera también. El juez, en vista de ello, ordenó la exhumación y autopsia del cadáver de Albina Salvati y, en efecto, los peritos han confirmado las huellas del arsénico.

Barbán ha sido reducido a prisión y muy pronto comparecerá ante el Tribunal. La opinión pública le acusa. Su padre mismo es testigo de cargo contra él. Sin embargo, la prueba material es dudosa, y el acusado, con una gran firmeza, sigue negando siempre toda participación en los hechos.

En cuanto a Rosa Rocco, no hay sobre ella indicio alguno de complicidad.

El número de testigos es muy grande y el proceso promete ser sensacional.

MISCELANEA

Los vinos españoles en Francia.

PARIS. Durante los últimos once meses y períodos correspondientes de los dos años anteriores han sido importadas a Francia las siguientes cantidades de vinos españoles:

En 1910, 560.306 hectolitros; en 1909, 38.024; en 1908, 40.142.

Otra explosión.

RATISBONA. En una fábrica de celuloide de Kelheim ha habido una explosión, y han resultado dos operarios muertos y otros dos heridos gravemente.

La escuadra noruega.

BERLIN. Un telegrama de Christiania comunica que el Parlamento noruego ha votado un crédito de tres millones de coronas con destino a las construcciones navales.

Hace un año aprobó otro crédito de dos millones y medio con el mismo fin.

El proyecto actual de escuadra comprende la construcción de ocho guardacostas acorazados, 22 submarinos, 40 torpederos, seis contratorpederos, cuatro cañoneras y varios buques auxiliares.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficina... (Dirección y Calle: Alcalá, 1, y Puerta del Sol, 2. Redacción y talleres: Pórtico, 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	8,00	18,00
Prova y Portugal....	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Océanoa	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Matutino, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA A LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, n.º 7. LA DE REDACCION, a Factor, n.º 7.

AVISOS UTILES

Los que tengan que poner casa ó deseen renovar su mobiliario deben visitar la liquidación que realiza la Exposición de muebles Fuencarral, s. Con motivo de las obras de la Gran Vía y traslado a Alcalá, 35, los precios han sufrido una rebaja muy considerable.

Para regalos

Preciosos bastones ingleses, nuevas modas, la Casa más económica y más surtida, Caballero de Gracia, 36 (esquina a Pellegrosa). «Bastónaria inglesa y Fábrica de paraguas».

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NAUFRAGIOS

El 'Jean Concel,'

Detalles.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El vapor *Jean Concel* salió de Alicante el miércoles, a las tres de la tarde, con rumbo a Orán, para completar su cargamento de vino. La tripulación la componían 27 hombres y un pasajero. En el momento del abordaje, la confusión fué horrible; cinco minutos después de aquél, se hundía el barco de popa. En esta forma anduvo unos 500 metros, hasta que, al llegar las aguas a las calderas, éstas estallaron, hundiéndose definitivamente. El naufragio que recogió el vapor *Hino*, y que lo trajo aquí, se llama Juan Miguel Le Mer, natural de Quiberon (Bretaña), soltero, de veintiséis años. Cuando ocurrió el hundimiento del *Concel*, en compañía de otros cinco logró ganar una barca pequeña; pero poco después se hundía también ésta. Entonces Miguel cogió unos maderos, y colocando sobre ellos la puerta de la escotilla, permaneció con las piernas dentro del agua, impidiendo desunirse los tablones, trece horas, hasta las siete de la mañana, en que fué recogido por el *Hino*. El *Concel*, al hundirse, hizo un gran remolino, alcanzando a 500 metros, arrastrando a los demás compañeros y a los que iban en el buque. Cree que sólo él es el único superviviente de este naufragio.

Escenas de angustia.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El capitán del *Jean Concel* iba sobre el puente del buque en el momento de ser éste abordado. Inmediatamente la tripulación acudió a sus puestos, secundando sus órdenes. Pero al ver que era imposible salvar el buque, la confusión fué espantosa. Acudidos a las lanchas grandes de salvamento; pero no pudiendo botarlas al agua, arrojaron una pequeña, la cual se llenó inmediatamente de gente, volcándose a causa de ello. El naufragio recogido refiere que vio a sus compañeros luchar desesperadamente con las olas; pero cree que seguramente habrán perecido todos. Ignórase el nombre del vapor que abordó al *Concel*. Después del abordaje siguió recto su ruta, sin preocuparse de los naufragos, que clamaban pidiendo auxilio. El naufragio recogido ha sido atendidísimo por la oficialidad y tripulantes del *Hino*. Este no ha tocado en otro puerto más que en Valencia.

El 'Orcoma,'

Luchando con el mar.—Victimas de un naufragio. CORUNA. (Viernes, noche.) Procedente de la Argentina y Lisboa ha llegado el vapor inglés *Orcoma*. Por el fuerte temporal reinante no pudo entrar en Leixoes para dejar los pasajeros que en dicho puerto se proponían desembarcar. Frente al mismo puerto esperaban, para entrar, que el temporal amainase, varios vapores, algunos averiados. Siguen apareciendo en las playas de Corruedo cadáveres correspondientes a las víctimas del naufragio del vapor alemán *Palermo*. Hasta ahora van enterrados los cadáveres de tres hombres, dos mujeres y una niña. A consecuencia del violento oleaje, han reventado las bodegas de un buque, que estaban repletas de carga general. Las mercancías flotan en el litoral. Acude a la costa un gran gentío y, a pesar de que la Guardia Civil y los Carabineros ejercen cuidadosa vigilancia, no faltan aldeanos que se aprovechen pescando mercancías.

El santo de la Reina

En Coruña.

CORUNA. (Viernes, noche.) Con motivo del santo de la Reina doña Victoria, han sido colocadas en los edificios públicos y en los consulados banderas y colgaduras. La recepción que debió celebrarse en Capitanía general ha sido suspendida a consecuencia de los desperfectos causados en el edificio por los últimos temporales. A las tropas se les ha obsequiado con ranchos y pluses extraordinarios. En San Sebastián. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Con motivo del santo de la Reina doña Victoria, ha habido en el palacio provincial brillante recepción, a cargo del gobernador civil, sector barón de la Torre.

El 'Jean Concel,'

En memoria de Becquer

'La rima eterna,' en Zaragoza

Festival brillantísimo.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En el teatro Parisiana se ha celebrado una velada literaria en recuerdo del poeta Gustavo Adolfo Becquer. La compañía que dirige Porredón ha estrenado *La rima eterna*, de los hermanos Alvarez Quintero. Ha logrado la obra un éxito grande. En su interpretación, muy cuidada, se han distinguido las actrices Alvarez, Segura, Natividad Ríos y Cecilia Pastor, y los actores Porredón, Alverá, Serrano e Infesta.

Todos han sido aplaudidos y llamados a escena repetidas veces.

Después de la representación de *La rima eterna* han sido leídos trabajos literarios de distinguidos escritores zaragozanos. El público ha premiado con una ovación, prolongada y justa, *La sombra del poeta*, original de D. Juan José Lorente, director del *Diario de Avisos de Zaragoza*.

Las composiciones de los poetas D. Alberto Casañal y D. Mariano Berdejo han gustado mucho, mereciendo también grandes aplausos. Otro tanto puede decirse de *La mujer en las rimas*, trabajo de D. José García Mercadal.

Todos han sido llamados a escena y saludados por el concurso con aplausos unánimes. La velada ha terminado con la lectura de un soneto de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero dedicado a Zaragoza.

Ha sido acogida la lectura con grandes salvas de aplausos.

El teatro estaba completamente lleno y era el público selectísimo. Los ingresos se destinan a aumentar lo ya recaudado para la erección del monumento a Becquer.

NOTAS LOGROÑESAS

LO DEL MONTE DE PIEDAD

LOGROÑO. (Sábado, tarde.) El correspondiente en esta de *España Nueva* ha publicado dos cartas en dicho periódico rectificando la información por mí enviada a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sobre las estupendas, cuantifundadas denuncias del Monte de Piedad de Logroño, hechas en el Parlamento por el diputado radical D. Emiliano Iglesias. A la primera de esas cartas contesté telegráficamente; a la segunda, publicada el día 22, tengo precisión de hacerlo por correo.

Ni el *leader* de la mayoría liberal de este Ayuntamiento ni nadie ha reconocido exactitud a las denuncias del Monte. Lo que pasa es que el Sr. Iglesias confundió lastimosamente (confusión reconocida por el correspondiente a quien contesto) la institución Caja de Ahorros con la institución Monte de Piedad, armando con esto un tinglado padre y achacando hechos y conceptos que se refieren a un organismo, al otro, y viceversa.

El *leader* de la mayoría liberal reconoció lo que nosotros, a fuer de justos e imparciales, hablamos ya dicho; esto es, que la situación difícil por la que hace diez años atravesaba la Caja de Ahorros se solucionó con una memoria, acta ó arreglo, en el que intervino una Comisión nombrada entonces, y que desde esa fecha el funcionamiento de la Caja es regularísimo.

¿Pero qué tiene que ver lo de la Caja con las denuncias del Monte? ¿Por qué se han de involucrar cosas diferentes y referidas a distintas entidades? De ese afán proviene el que me rectificase a mí ese correspondiente un concepto que no he dicho, pues de sobre se sabe que el proceso sobroso luego fué incoado contra funcionarios del Monte en la primavera de 1907, y no hace diez años, cosa que nadie ha dicho y, por lo tanto, no puede ser desmentida. La razón de que el público considere infundadas las denuncias sobre el Monte la apunta el referido correspondiente al afirmar que «lo del Monte se sobroseó provisionalmente en marzo de 1908».

Pero la falta añadir que se sobroseó el proceso por falta de pruebas, y, por lo tanto, las denuncias que los Tribunales no reconocieron ni condenaron pueden juzgarse como infundadas. Si existen mayores y mejores pruebas que las que se adjuneron, llévase al proceso, pues sólo provisionalmente está sobroso.

Dice en otro párrafo: «¿Quiere usted que nos juguemos mil pesetas a que ni el Municipio ni nadie procede judicialmente contra el Sr. Iglesias?» Naturalmente, como que el Sr. Iglesias es un diputado de la Nación, y los Tribunales no pueden entender en lo que se sustenta ó se dice en el Parlamento.

Pero es que nosotros, al decir: «Se cree que se procederá judicialmente», acoplamos de fuente autorizada el rumor, que a los pocos días ha tenido eco en la Prensa local, publicando que el Consejo de Administración, el alcalde presidente y los empleados del Monte llevarían a los Tribunales en querrela por injuria y calumnia, al correspondiente de *España Nueva*.

Un punto sólo tengo que aclarar de toda mi información. El que decía: «Se cree que los radicales tratan de remover una cuestión resuelta hace diez años.» Efectivamente, eso se creyó en los primeros momentos; después se ha reconocido que el asunto no es tan político, y que la única persona que lo mueve es el correspondiente aludido, querellante contra el administrador del Monte en el proceso sobroso, y directamente interesado en la resolución de un expediente que se ha incoado, y en la actualidad se tramita por el Consejo del Monte, a persona de la familia del correspondiente dicho. En este expediente se ventila el pago de unos miles de pesetas.

Todo esto, por haberse dicho en una próxima pasada sesión del Ayuntamiento, es del dominio público.

Se nos ha querido hacer pasar por parciales en este asunto, cuando somos por completo neutrales, y decimos escuetamente la verdad, sin hacernos ecos de apasionamientos rojos ni blancos.

El verdadero parcial es el correspondiente a quien contesto, que tratando en la cuestión ser juez y parte.

Quédese, pues, para los apasionados, las apuestas en metálico con que nos brinda, que para el esclarecimiento de la verdad sobre con la certeza de los hechos, objeto de información.

En la mía, imparcial y desapasionada, pudo haber errores (en este caso no los hay), pero no infundios, como dice el epígrafe de la carta de *España Nueva*.

Los infundios, hasta ahora, son los del correspondiente de ese periódico, que trata por todos los mendios de hischar un asunto baladí, que sólo a él personalmente interesa.

LUIS M. PINEDA.

LA LOTERIA

Reserva absoluta.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En las oficinas del Comptoir d'Escompte siguen reservando el nombre del poseedor del billete premiado ayer con el gordo.

No lo revelarán hasta que el interesado dé una autorización expresa. Créese que el poseedor vendrá a San Sebastián en breve para hacer efectivos los seis millones.

Los que cobran.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) La Casa de Banca Sálcedo, de Bayona, anuncia que se ha presentado una persona a negociar un décimo del billete núm. 1.565, que obtuvo ayer el segundo premio.

Ignórase si se trata de alguno de los tres decimos enviados a Bayona ó del décimo cuyo paradero se sigue ignorando.

La Prensa llegada de Bayona trae detalles de los participantes del premio segundo. Figura entre ellos, con 15.000 pesetas, un tipógrafo apellidado Róspide, que trabaja en la imprenta del *Eco de Bayona*.

A D. Federico Barbadillo, residente en San Sebastián, que ha de cobrar 9.000 duros del segundo premio, se le ha muerto hoy la mayor de sus hijas.

La alegría de ayer se ha trocado por el luto de hoy.

Premios en Barcelona.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Al comandante de Estado Mayor D. Fernando Alvarez de la Campa le han correspondido 50.000 pesetas en el billete núm. 3.711, expendido en Avila, y al comandante D. Ramón Mucientes, jefe de la Sección de justicia de la Capitanía general, 12.500 pesetas en el billete premiado con tres millones, que fué expendido en San Sebastián.

Ilusiones engañosas!

BILBAO. (Viernes, noche.) Un diario local recibió equivocado un número del sorteo de ayer.

Del informe resultaba que había sido premiado con 90.000 pesetas el billete número 43.414, vendido en Bilbao. Pronto se averiguó que dicho billete había sido enviado al pueblo de Murguía para la Sociedad Recreativa y que de él se hicieron tantas participaciones, que jugaba casi todo el vecindario.

Llegó a Murguía la nueva de que el billete estaba premiado con 90.000 pesetas, y hubo, como es consiguiente, una verdadera explosión de júbilo.

El contenido de los de Murguía tuvo inmediata exteriorización en un jolgorio general. Centenares de cohetes surcaron el espacio. Una banda de tamborileiros, contratada en un periquete, recorrió las calles atronando los aires, pero sin despertar a ningún vecino, porque, con motivo tan fausto, nadie dormía. Organizáronse cenas opíparas y bailes extraordinarios y fuera de abono. Una formidable ráfaga de placer sacudió, por tiempo breve, al vecindario de Murguía.

Por tiempo breve, porque esta mañana ha quedado la ilusión desvanecida con una rectificación terminante: el billete premiado no era el 43.414, vendido en Bilbao, sino el 44.314, que ha correspondido a Granollers.

Si grande fué el regocijo que en Murguía causó la noticia no confirmada, puede calcularse cuál ha sido la decepción, de la que se consuelan los vecinos más optimistas con la frase sacramental: «¡Que nos quiten lo bailado anoche!»

ANDALUCIA

El «606» en Cádiz.

CADIZ. (Viernes, noche.) Ante los catráticos y alumnos de la Facultad de Medicina y muchos otros médicos, el doctor Cañada ha aplicado hoy el «606» en el Hospital Mora a un enfermo de avariosis, en el segundo período, albañil de oficio y de veintisiete años de edad. Una mujer a quien el doctor Cañada le iba a aplicar también el «606», al ver los preparativos ha experimentado tal pánico, que se ha fugado del Hospital por una puerta falsa.

El doctor Cañada y el farmacéutico D. José Hays, que ha suministrado el instrumental y todos los medios necesarios para la aplicación del «606», han sido muy elogiados por el personal técnico que se congregó en el Hospital Mora.

Embarcación en peligro.

CADIZ. (Viernes, noche.) Varias embarcaciones han sufrido averías a consecuencia del temporal. Al caudry *Los Santos*, que venía cargado de sal desde San Fernando, se le rompió el palo mayor, corriendo peligro los tripulantes, que, afortunadamente, lograron llegar al muelle de Puenteles.

Barcos que regresan.

CADIZ. (Viernes, noche.) Ha llegado la goleta inglesa *Merry Lloyd*, que ha tardado en llegar a Valencia, a causa del temporal, treinta y un días.

También ha llegado la barca italiana *Roberto G. de Messina*, que ha tardado en llegar un mes.

Ambas embarcaciones han luchado bravamente con el temporal, sin sufrir averías.

GALICIA

Los duques de Connaught.

VIGO. (Viernes, noche.) Ayer zarparon de Las Palmas, con rumbo a Vigo, los cruceros ingleses *Balmoral*, *Sarthe* y *Duque de Edimburgo*, a cuyo bordo navegan los duques Connaught.

Los cruceros llegarán a Vigo el domingo próximo.

Muerto cazando.

CORUNA. (Sábado, mañana.) En la villa Curtis ocurrió ayer una desgracia. Hallábanse cazando Antonio Fraga, Andrés Marantes y otros amigos. El primero, al tirar sobre un conejo, apuntó mal é hirió de muerte a Marantes, que cayó al suelo redondo. Poco después falleció.

Antonio Fraga se quedó horrorizado ante lo que impensadamente había hecho, y fué tal la desesperación de que se vió acometido que intentó suicidarse con la misma escopeta que llevaba, impidiéndolo los amigos que le acompañaban.

Corrió al pueblo entonces y se presentó inmediatamente al juez, al que contó llorando todo lo que había ocurrido. Poco después ingresaba en la cárcel.

Moneda falsa.

Ha sido descubierta una partida de expendedores de moneda falsa.

En la cárcel ha ingresado detenida María Blanco y un sujeto de la provincia de León. Les fueron encontradas multitud de monedas de dos pesetas, falsas.

La Guardia Civil prosigue las gestiones que le llevarán al descubrimiento del delito.

JOYERIA DE MODA Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carreteras, 3.

CATALUÑA

La manifestación de mañana.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En las esquinas se han fijado grandes carteles del partido radical invitando al pueblo a asistir a la manifestación que mañana se organizará con motivo de la llegada de Lerroux y otros diputados.

La alocución está redactada en términos muy expresivos. Califican el acto de mañana de homenaje a la revolución.

Está ultimado el programa. La manifestación se organizará en el apeadero de Gracia. En la plazoleta formarán las banderas de los Centros y entidades del partido radical.

En la Gran Vía se situarán los alumnos de sus escuelas con los profesores y estandartes. La comitiva seguirá el camino que anticipé ayer.

En las bocacalles se situarán las Juventudes radicales para castigar a los que perturben el orden.

El tren especial saldrá a las cuatro y media de la mañana para llevar a San Vicente a los expedicionarios que se unirán a Lerroux y a los diputados que le acompañen. Llegarán a Barcelona a las diez y cuarto.

Por este motivo se ha suspendido el mitin monstruo que esta noche debía celebrarse en la Casa del Pueblo.

Conferencia de Corominas.

Se espera con curiosidad la conferencia que esta noche dará en el Centro nacionalista republicano el diputado D. Pedro Corominas. Desarrollará el tema «Impresiones de un debate parlamentario. Sus consecuencias para nuestra política».

Homenaje a Prat de la Riva.

Anoche tuvo lugar el homenaje a Prat de la Riva, organizado por la Juventud nacionalista en el local de la Liga regionalista. Presidió el senador Sr. Abadal y asistieron los conspicuos del partido, pronunciando discursos los Sres. Prat de la Riva, Puig y Cadafalch, Boñil y Tallada.

Informe comentado.

Ha sido muy comentado el informe emitido por la Comisión provincial en el asunto del concierto aprobado por el Ayuntamiento para la recaudación del arbitrio sobre la cal, yeso y cemento, asunto que fué discutido en el Congreso.

La Comisión ha dictaminado desfavorablemente, entre otras razones por el hecho de que había otras proposiciones que mejoraban la primera, y por tanto, el concierto era susceptible de aumento.

Contra los presupuestos municipales.

En la última reunión de la Cámara de Comercio se ha acordado acudir a la Junta de vocales asociados para instarles a que nieguen su aprobación al aumento establecido en los presupuestos municipales sobre el pescado y el hielo.

NORTE DE AFRICA

En honor de Merry del Val.

CEUTA. (Viernes, noche.) El violento temporal que por el Estrecho reina ha impedido la venida a esta plaza del vapor correo. Nuestro ministro en Tánger, Sr. Merry del Val, fué obsequiado en Tetuán por el bajá de aquella ciudad, que dió en su honor un suntuoso banquete en el colegio español, adornado con seditas y tapices morunos. Amenizaron el acto músicas españolas y morunas.

También dió un banquete en obsequio del

Sr. Merry del Val el millonario Ersini, que habita en la casa donde vivió O'Donnell. Espérase aquí al ministro, que se cree llegará por tierra.

Merry del Val en Ceuta.

CEUTA. (Viernes, noche.) Ha llegado a esta plaza por la vía de tierra el ministro de España en Tánger, Sr. Merry del Val, acompañado por una Comisión militar de Ceuta, los principales moros de las kabilas tetuanes, el cónsul español en Tetuán y fuerzas de la Policía indígena de dicha ciudad, al mando del capitán Sr. Cogolludo.

Ha sido recibido, al llegar a la plaza, por el general Alfau y su Estado Mayor, rindiendo honores una sección de Artillería y una compañía del regimiento del Serrallo, con la música del regimiento de Ceuta, y cubriendo la carrera la compañía de moros tiradores.

El ministro, a quien acompaña su señora, se hospeda en el Gobierno Militar, en cuyos salones se verificó, a poco de llegar el señor Merry, una recepción oficial, a la que acudieron numerosos moros de todas las vecinas kabilas, para conocer y cumplimentar al representante de España cerca del Maghzen.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no la cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

VASCONGADAS

Desaparición misteriosa.

IRUN. (Viernes, noche.) El teniente de Carabineros del puesto de Lastoala del Bidasoa, D. Antonio Gómez Bergado, ha desaparecido. Salió anoche a recorrer la línea. Esta mañana fueron encontrados su impermeable y su gorra a orillas del río. Ignórase hasta ahora la causa de la desaparición.

Se dice que el teniente tenía perturbadas las facultades mentales. Fuerzas de Carabineros vigilan el río en busca del cadáver, que no ha sido encontrado todavía.

El teniente Gómez Bergado estaba casado y tenía seis hijos.

Nuestros servicios de Turismo y Viajes

El invierno en Málaga.

Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía.

En Málaga no hay invierno. El Mediterráneo, que besa sus playas amoroso, le ha desahogado para siempre. En Málaga son desconocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay frolos.

Y no se diga que exageramos. Vayan a Málaga los que no nos crean. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los pueblecillos de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo.

Téngase por seguro. Aquellas personas que quieren molesto ó perjudique el invierno, deben ir a Málaga.

Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que desearán ir a ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel, establecimiento magnífico, dotado de todos los adelantos exigibles, el cual les hará, sobre sus precios corrientes, un 5 por 100 de rebaja.

En nuestras oficinas de Turismo y Viajes Prácticos daremos sobre Málaga y su clima y el Regina Hotel cuantos datos se nos pidan.

AVISOS UTILES

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese a 3,00 pta. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese a los precios ya conocidos del público. Al por mayor: P. M. Valasego y Compañía, Alcala, 2, 6 Bilbao, S. de Oriva.

RHUM lo mejor contra LA NEGRITA la humedad.

LA MUNDIAL SOC. ANÓN. JOVELLANOS 5 MADRID.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE QUINTAS

Todos los domingos por la tarde pan caliente, única Casa «La Vienesa», fábrica de pan de Viena marca «Sola», ensaimadas, ceres y broches. Recoletos, 4, San Marcos, 26, y Postas, 4.

AVISO Por cesación de comercio se liquidan, a precios increíbles, todas las existencias de la joyería, platería y relojería de la calle de Hortaleza, números 49 y 51, esquina a Augusto de Figueroa. SE TRASPASA EL LOCAL.

PEDID EL CHAMPAGNE MONOPOLE Reconocido como el mejor del mundo. DEPOSITARIO

D. JUAN DE LA FUENTE, JACOMETREZO, 40.

INFORMACIONES DE MADRID

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

A las diez y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez, hallándose en el salón escaso número de concejales y en la tribuna pública siete oyentes.

Venta de solares.

Se acuerda agregar al solar núm. 4 de la calle del Duque de Alba una parcela de metros cuadrados 189,64, que se segregará del solar colindante, núm. 6, y que se adjudique al rematante del primero de dichos solares por precio de 24.425,63 pesetas, a razón de 128,80 pesetas el metro cuadrado.

Se aprueban los pliegos de condiciones para enajenar por subasta el solar núm. 6 de la calle del Duque de Alba, valorado en pesetas 97.790,00, al respecto de 231,84 pesetas el metro cuadrado.

La pavimentación del Pacífico.

Tras largo debate se acuerda retirar un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 861.352,17 pesetas, para la instalación de empedrado de apita y de basalto sobre cemento de hormigón en la calle del Pacífico, entre la Puerta de Atocha y el Cerro de la Plata, abonable en tres anualidades, a partir del año 1917.

Bandera hi tórica.

Se accede a la pretensión del Ayuntamiento de Avila para que se le entregue una bandera de los voluntarios de dicha ciudad, existente en el Archivo municipal.

Recogida de ferros.

Se acuerda anunciar concurso público para el servicio de recogida de perros vagabundos y aprovechamiento de animales muertos.

Subasta para obras.

Se aprobaron los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para subastar las obras de material granítico que se realicen por cuenta del Ayuntamiento en el interior, ensanche y extrarradio de esta capital hasta el 31 de diciembre de 1914, y la conservación de las mismas por cuatro años.

Ampliación de obras.

Se aprueba un presupuesto adicional, importante 59.956,69 pesetas, para ampliación de las obras que por contrata se están ejecutando en los almacenes y talleres de fontanería y alcantarillas, sitos en el paseo del Rey.

Juguetes para los asilados.

Se autoriza al director de las escuelas y talleres de Nuestra Señora de la Paloma para invertir 2.000 pesetas en un extraordinario a los acogidos, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Licencias.

Se conceden licencias: Para instalar un motor eléctrico en la casa número 57 de la calle del Cardenal Cisneros, y otro en la casa números 13 y 15 de la calle de Sandoval.

Para construir una casa en un solar de la calle de Manuel Pradillo; otra en un solar de la calle particular denominada Dolores; otra en un solar de la calle del Pacífico.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 11 de la calle del General Ricardos.

Para aumentar un piso en la casa núm. 22 de la calle de Almansa; para construir un muro de cerramiento de una casilla de guardería en el solar núm. 39 de la calle de Don Ramón de la Cruz; para aumentar un piso al hotel núm. 6 de la calle de Lisboa; para construir una casa en el solar núm. 9 de la calle de Génova.

Proposiciones.

Pasan a las Comisiones correspondientes las siguientes proposiciones: Una del Sr. La Torre para que se adquiera la portada del edificio denominado Platería de Martínez.

Otra del Sr. Martín González interesando la sustitución de la regla cuarta del apéndice 17 del próximo presupuesto relativa a derechos de peaje de coches automóviles, por la que figura en el presupuesto vigente en el apéndice 34.

Otra del Sr. Benedito para que con la mayor urgencia se realicen los trabajos de reconstrucción del puente Garrido.

Otra del mismo concejal proponiendo se encomiende a uno de los ingenieros municipales el estudio de un proyecto de fábrica de energía eléctrica con destino a la ocupación de mendigos, inútiles y vagos.

Otra del Sr. Dorado proponiendo se haga un estudio técnico para la creación de cuatro viveros, situados en los cuatro puntos cardinales del término municipal.

Caso de histeria.

El Sr. Kleisser denuncia la existencia de varios casos de hidrofobia en Madrid. Según el orador, han ocurrido recientemente en esta corte dos defunciones por esta causa, y en la actualidad existen en el seno de una distinguida familia, once atacados, entre ellos, un doctor conocido.

A los maestros-auxiliares de España

Queridos compañeros: Agradecemos en el alma vuestras numerosas adhesiones.

Trabajemos con ardiente fe en el asunto nacional de llevar a cabo el desdoble de todas las escuelas de España donde no se ha efectuado todavía esta evolución pedagógica, realizada ya hace muchos años en todas las naciones civilizadas de Europa y América y en más de treinta poblaciones de España. Sería una iniquidad si así no lo consiguiéramos. La nación gana con lo que pedimos 1.625 escuelas.

Trabajad con fe cerca de vuestros Municipios, para que, al menos, faciliten locales para

la interesante reforma escolar; interesad a vuestros senadores y diputados; acudid a la Prensa, como la noble institución más interesada en la cultura pública y en la multiplicación de los Centros de enseñanza, para conquistar la incontrastable fuerza de la opinión.

El actual ministro de Instrucción Pública, ilustre periodista, maestro del pueblo desde la Prensa, que es la más grande escuela popular, quiere también este paso de progreso escolar de España.

Hay que darle facilidades para que la mejora escolar se traduzca pronto en ley general para toda la nación.

Seguiremos informándoos por medio de la Prensa.

LA COMISION.

Madrid, 23 diciembre 1910.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Nombrando, por oposición, a D. José González Jiménez auxiliar numerario del sexto grupo de la Facultad de Medicina de Sevilla.

—Estableciendo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona los estudios correspondientes a la licenciatura en las Secciones de Filosofía y de Historia.

—Se completa el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Patología médica, vacante en la Universidad de Valencia, y se nombra el que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de auxiliar del tercer grupo de la Sección de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Primera enseñanza.

Nombrando maestro interino de las escuelas de niños de Barcelona a D. Manuel Calduch Guerra.

—Rehabilitando como maestra de Bode (Oviedo) a doña Maximina Sánchez Gutiérrez.

—Aprobando el expediente de arreglo escolar de la provincia de Valencia.

—Se dictan disposiciones para llevar a efecto la formación del escalafón general del Magisterio público.

Maestros jubilados.

El Sr. Burell ha firmado los expedientes de jubilación siguientes:

D. Domingo González Ochoa, de Marmellar de Abajo (Burgos); doña Dolores Brós Sabaté, sustituida, de Vallbona (Barcelona); doña Francisca Rodríguez del Río, de Nava del Rey (Valladolid); doña Angela Sánchez Buendía, de Cuevas (Almería); D. Silvestre González Peña, de Germeade (Orense); doña María Domanjo Serra, de Castella (Gerona); D. Juan Manuel Represa Feijó, de Pereira (Orense); D. Eugenio García y Barbarin, de Madrid; doña Teresa Navarro Bellido, de Córdoba; doña Juana Arlandis Gruañés, de Cullera (Valencia), y D. Cirilo Sáenz de Urturi Martínez, de Obacuri (Burgos).

Construcciones civiles.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

En las subastas verificadas hoy en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarrago, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

CASA REAL

S. A. la Infanta Isabel se acuerda todos los años, en estos días, de los niños pobres, y ayuda a llevar a las familias menesterosas un rayo de alegría repartiendo juguetes, con preferencia en los barrios populares; es decir, en los más necesitados.

Estos regalos son ya tradicionales. Lo mismo en La Granja durante el verano, que en Madrid en esta época, la Infanta Isabel procura que los niños pobres tengan, como los niños ricos, su árbol de Noel y que los Reyes Magos no se olviden de sus zapatitos, aunque estén rotos.

Ayer salió para hacer provisión de juguetes, y recorrió varias tiendas, donde adquirió gran cantidad de juguetes, lo mismo que en años anteriores.

El día de Pascua, el primero de año y el día de Reyes serán de regocijo, gracias a la bondad de la augusta dama, que acierta siempre a encontrar las simpatías del pueblo llegando a su corazón.

Esta tarde, a las tres y media, ha sido inscrita en el Registro especial de la Real Familia la niña que ha dado a luz la Infanta doña Luisa, estando presentes SS. MM. y AA., el ministro de Gracia y Justicia, el director general de los Registros, los duques de Granada de Ega y Vistahermosa, los jefes de Palacio, la alta servidumbre del día, los ayudantes de D. Carlos de Borbón y los médicos de Cámara.

A la recién nacida se la inscribió con los nombres de María de las Mercedes, Cristina, Jenara, Isabel, Luisa, Carolina y Victoria.

El acto se celebró en el gran salón azul del Palacio de SS. AA.

Su Alteza la condesa de París pasará en Madrid todas las Pascuas, yendo después de Reyes a su palacio de Villamañrique.

Hoy ha llegado a Madrid el ama montañés que ha de criar a la recién nacida.

El bautizo de la Infanta doña María de las Mercedes se celebrará en Palacio hacia fin de mes, probablemente el último día del año.

Será padrino el Príncipe Jenaro de Borbón, representado por su hermano D. Raniero.

Han quedado instalados en los respectivos Palacios los tres nacimientos que S. A. la Infanta doña Isabel ha regalado, como de costumbre, a sus sobrinos.

El del Príncipe de Asturias é Infante D. Jaime es precioso y grande con dos rios, un puente, cabañas de pastores é infinitas figuras.

La Infanta doña Isabel ha obsequiado además a todos sus sobrinos con innumerables juguetes.

La Mesa del Congreso ha llevado a la sanción de S. M. las leyes que ha votado dicha Cámara en este periodo legislativo.

En la cámara de S. M. la Reina doña María Cristina se ha celebrado esta tarde la fiesta de Noel, en honor de los egregios niños, con asistencia de los mismos, de los Reyes, de los Infantes, del Príncipe D. Raniero de Borbón y de los jefes de Palacio, damas de la Reina, damas particulares y alta servidumbre del día.

El Príncipe de Asturias y los Infantes jugaron durante una hora en torno del árbol, que se elevaba en el centro del salón. Era un hermoso pino de la Casa de Campo, enajenado de ideas eléctricas, juguetes, cajas de dulces y frutas diversas.

En varias mesas había estuches, bandejas de plata, muchos objetos de arte y artículos de regalo.

Todo ello se sorteo entre las personas reales y los invitados a la fiesta, saliendo cada uno de aquella preciosa estancia con su correspondiente obsequio de la suerte.

La fiesta, costeada por la Reina doña María Cristina, ha hecho honor a su esplendor.

Lo mejor de lo mejor

se emplea en los componentes para el maza-pán de Toledo que fabrica LA LECHUGUINA, y que desde ahora no falta en ninguna mesa bien tenida. Único depósito, Zorita, plaza del Progreso, 13.

¡HABRA AUDACIA!

Alberto Chirmares, habitante en Santiago de Chile, recibió hace tiempo una carta, firmada por Manuel Cerbellón, diciéndole que estaba preso por asuntos políticos y que poseía varios documentos en un cajoncito; pero que para rescatarlos necesitaba 7.800 pesetas.

El chileno vino a España decidido al rescate de los documentos.

Recorrió algunas poblaciones de España, y después tomó el tren para Madrid.

En la estación de Talavera se presentó un sujeto, que dijo a Chirmares:

—Aquí estoy yo, comisionado para recoger las 7.800 pesetas. Usted, en cuanto llegue a Madrid, va al núm. 66 de la calle Ancha de San Bernardo; allí terminará el asunto.

Nuestro chileno entregó al buen hombre, en la estación de Talavera, las 7.800 pesetas en billetes y plata; y anunció su visita en la calle Ancha.

Efectivamente, llegó a Madrid, se lavó y arregló, y tomando un coche fué a la casa citada.

Allí nadie sabía nada y tuvieron únicamente que comparecer al pobre viajero. Este se ha dado cuenta y ha denunciado el timo a la Policía.

No acaba aquí esto.

Cerbellón, un Raffes hecho carne, ha dirigido una carta a la Posada del Peine, donde

se hospeda Chirmares, diciéndole muy seriamente que no vaya a la calle Ancha porque vigila la Policía.

—Vaya usted al hotel Borjes en Lisboa— le dice— que allí nos veremos.

Hay que creer que Alberto Chirmares no pondrá sus plantas en tierra portuguesa en algún tiempo.

LOS TEATROS

ESTEBENOS

«LA LEY DEL CANDADO»

Moulin Rouge.—La actualidad política ha inspirado en todos los tiempos a los escritores satíricos para llevar al teatro obras que reflejen el criterio del pueblo, siempre punzante é intencionado. Así han nacido en otro tiempo las mejores operetas, que, bajo una forma arcaica y anacrónica, ponían en ridículo hombres y cosas del día.

En este criterio se ha inspirado el aplaudido escritor Sr. Huete y Ordóñez al escribir la obra estrenada anoche en el Moulin Rouge. La ley del candado, que así se titula, es una opereta comprimida, en la cual, bajo una apariencia mediocre, se satiriza la famosa ley que tan preocupados trae en la hora presente a los padres de la Patria.

Las aventuras de un Mambruck, cruzado y peregrino, que ya en aquellos tiempos se anticipó al Sr. Canalejas, imponiendo esta ley en sus dominios, sin ningún fruto por cierto, han servido de tema al Sr. Huete Ordóñez para desarrollar unas escenas llenas de comedia y de originalidad, en las que brilla a cada paso su chispeante ingenio, y que fueron aplaudidísimas por el público.

La ley del candado no es indudablemente popular. Los personajes de la obra claman contra esa ley en todos los tonos, y el público se adhiere con entusiasmo a estas manifestaciones reaccionarias. Los campeones de la obstrucción pueden sacar de aquí un argumento poderoso en favor de su protesta, y ahora que se cierra el Parlamento pueden continuar su labor de protesta aplaudiendo la obra de Huete y Ordóñez.

Los maestros Quisiant y Crespo han escrito una partitura inspiradísima para esta obra, y algunos de sus números han de hacerse populares.

En la interpretación se distinguió la señorita Calleja.

C. A.

GACETILLAS

Real.—Ya se encuentra en Madrid el tenor Manucci, contratado exprofeso para tomar parte en las representaciones de El oro del Rhin.

La primera representación de la celebrada ópera de Wagner se verificará el martes próximo, con un reparto digno de su grandeza artística.

En la obra toman parte las Sras. Guerrini, Ortega Villar, Wheeler, Grazioli y Roldán y los Sres. Manucci, Massini Pieralli, Janini, Challes, Algos, Vidal, Giral y Oliver.

Con tales elementos no es mucho aventurar una espléndida representación a El oro del Rhin.

Lara.—La función de Inocentes, que se celebrará la tarde del 28, será verdaderamente extraordinaria. Por la extensión del programa empezará a las cuatro en punto, y en el figurarán la comedia nueva en dos actos La mar salada, el entremés Nanita Nana, el prólogo y primer cuadro de Los intereses creados, con el siguiente reparto: Crispín, su autor, D. Jacinto Benavente; Arlequín, D. Gregorio Martínez Sierra; Capitán, D. Nilo Fabra; Hosteler, D. Tomás R. Alenza. Los mozos de la hostería serán los Sres. Simó Raño, Puga, Mora, Romea, Barraycoa y Manrique.

Terminará el espectáculo con el sainete lírico de Casero y Larrubiera, música del maestro Calleja, titulado Los holgazanos.

Apolo.—En las tardes del domingo y el lunes se pondrán en escena en este teatro la zarzuela de gran espectáculo titulada Los sobrinos del capitán Grant.

Por la noche, en ambos días, El trust de los tenorios, y en sección doble, La reina de la Dolores y El trust de los tenorios.

Eslava.—Mañana domingo se darán en este teatro las siguientes funciones con rebaja de precios.

A las tres y media, La partida de la guerra; a las cuatro y media, La corte de Faraón.

Con precios corrientes:

A las cinco y tres cuartos (doble), El conde de Luxemburgo; a las ocho y tres cuartos, La partida de la guerra; a las nueve y tres cuartos (doble), El conde de Luxemburgo.

Príncipe Alfonso.—Hoy sábado, a la una de la madrugada, se verificará en este teatro el séptimo baile de máscaras de la temporada.

Son muchísimas las personas que se han dado cita para pasar la Nochebuena en el Príncipe Alfonso, después de la tradicional cena.

Mañana domingo, primer día de Pascua, con motivo de la festividad del día, baile popular monstruo, de tres de la tarde a cinco de la madrugada. Precios reducidos y cinco tandas de baile.

Latina.—Se ha estrenado en aquel teatro el entremés La canción de Chantecler, cuadrado breve, lleno de chistes intencionados, que fué recibido con gran aplauso.

Muy pronto se verificará el estreno de la zarzuela nueva Huelga de señoras, original de autores aplaudidos.

Price.—Mañana domingo se verificarán dos magníficas funciones, poniéndose en escena, por la tarde, el popular drama hace años no representado, Luis Candela ó el bandido popular, en el que se distingue el primer actor D. Fidel Cabeza, tomando parte en el último acto un cuadro de baile y baile flamenco, y por la noche se reprisa el hermosísimo drama del duque de Rivas Don Álvaro ó la fuerza del sino.

EN LA FABRICA DE TABACOS

Repartición de un dividendo

En la Fábrica de Tabacos se ha verificado ayer tarde el acto de repartir entre las obreras los dividendos de la Cooperativa, obtenidos durante todo el año.

El administrador, D. Ubaldo Rexach, que tan excelente labor viene realizando a y a cuantos acertadas gestiones debese la armonía y el concierto que en la actualidad reinan entre las obreras de la Fábrica, poco dispuestas antiguamente al motín y al desorden, presidió la ceremonia de entregar a cada cigarrera socia de la Cooperativa los beneficios obtenidos. En conjunto ascendieron éstos a 9.000 duros.

Hubo obrera, como Josefá Alvarez, que ha cobrado 637,33 pesetas. No habrá muchas personas que puedan pasar con tal cantidad tan excelentes Pascuas. Es dueña de una churrería, y ha hecho durante el año un consumo formidable de aceite de la Cooperativa. Mes hubo que se levó más de cincuenta arrobas.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios de domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Vázquez Lefort y Casuso, Ayudante Sr. Sellés. Nicolás Calvo se cayó en la calle de Jacome-rezo, produciéndose una herida contusa en la cabeza; después de auxiliado pasó a su domicilio, Pelayo, 3, en estado relativamente satisfactorio.

José Gómez, estando de caza en un pue-blo próximo a Madrid tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, ocasionándose una herida de bastante importancia en la mano izquierda.

Pasó al Hospital Provincial.

Victor Sánchez, que estuvo recorriendo varias tabernas haciendo libaciones, pasó pronto a un intenso estado de alcoholismo, que fue aprovechado por unos socios para despojarle del gabán, del sombrero y de cuanto llevaba en los bolsillos.

Después de asistido pasó a la Comisaría del distrito.

En la calle del Arenal fué atropellada por un coche Josefa Ortiz, resultando con lesiones de carácter leve.

Estando trabajando en una tienda de la calle de Preciados un papalista llamado Pascual Alfonso sufrió una herida leve en la mano izquierda.

José Zapata sufrió una caída en la calle del Vicario Viejo, produciéndose una herida leve en la frente.

José Cano, de oficio carbonero, y Nicolás Parrondo, dependiente de una carnicería, cayeron en la calle del Postigo de San Martín, y de las palabras pasaron a los actos, produciéndose mutuamente varias heridas leves. Ambos pasaron a la Comisaría, y el primero presentaba evidentes señales de estar alcoholizado.

HOSPICIO

Doctores Ulivarri y Granados. Ayudante, Sr. Espinosa.

Trabajando en la Casa de Campo, el jornalero Juan Alvarez se ocasionó heridas en ambas piernas.

La modista Amalia Durán se cayó en la calle de Hortaleza, produciéndose una herida en la cara, de pronóstico reservado.

LATINA

Doctores Laforga y Pérez Martínez. María Fernández, asilada en el de María Cristina, se cayó en la calle de Toledo, ocasionándose graves contusiones. Pasó al Hospital.

Juana González fué agredida por una vecina en la calle de Toledo, resultando de la contienda con diversas heridas de carácter leve.

En el paseo Imperial fué hallado Francisco Cabello en estado de inanición por hambre. Pasó al Hospital de San Carlos.

CHAMBERÍ

Doctores Blanco y Benavides. Eduardo Rianza se produjo heridas en las manos, trabajando en una obra del paseo de Santa Engracia.

Juliana Robles fué recogida del paseo de Santa Engracia, donde estaba caída en el suelo, con graves síntomas de inanición, á consecuencia de falta de alimentos por carencia de recursos.

Fueron socorridos dos alcoholizados, uno de los cuales promovió un formidable escándalo en la calle de Palafox.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy. El albañil Vicente Galán se cayó en la calle del Duque de Alba, ocasionándose heridas en los pies.

Cerferino López, dependiente de una carnicería de la calle del Amparo, se cortó un dedo de la mano derecha, partiendo carne.

En la calle del Oso se cayó Concepción Mireles, que se fracturó el brazo izquierdo.

UNIVERSIDAD

Doctores Cruz y Aragón. En la calle del Marqués de Santa Ana se ocasionó heridas en las manos el panadero Vicente López, que fué conducido á su domicilio, Espíritu Santo, 31, segundo, en satisfactorio estado.

Trabajando en el Coliseo del Noviciado el obrero Miguel Aguilar, se ocasionó heridas en los párpados.

HOSPITAL

Doctores Milla y Monge. Ricardo Retamoso, en estado de alcoholismo, promovió un fuerte escándalo en la calle del Amparo, siendo detenido.

Jugando con otros niños de su edad, en la calle de Valencia, Juan Roca, de diez años, se produjo una extensa herida contusa en la cabeza.

Serapio Pérez, de cinco años, se produjo al encender una hoguera, en la calle de Santa Isabel, quemaduras de segundo grado en los brazos.

Muerte repentina.

Gabriel Vaca se encontraba haciendo una visita en la calle de Quiñones, número 3. De pronto se sintió enfermo y falleció repentinamente.

Jugando.

Julio López Hidalgo y Francisco Busto González, ambos aprendices de carpintero, se entretenían en jugar con las herramientas del taller.

Julio resultó herido con un formón, siendo asistido en la Casa de Socorro de Chamberí.

Timo.

El dependiente de un establecimiento de la calle del conde de Romanones, Eduardo Torrenova, fué víctima de un timo.

El dependiente se dirigió á facturar un paquete que contenía dos vestidos de señora con destino á Algeciras.

Dos individuos, valiéndose de engaños, se apoderaron del paquete.

Los trajes están valorados en 500 pesetas.

Uno que no declara.

José Gómez fué asistido en la Casa de Socorro del Centro de una herida grave en la mano derecha.

Al preguntársele dónde, cómo y cuándo se había producido aquella herida, José guardó el mutismo más absoluto.

Arrollado por un carro.

Eduardo Lafuente fué arrollado por el carro que él mismo guiaba, resultando con heridas graves en todo el cuerpo.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de Chamberí.

Accidente á un recién nacido.

En la calle de las Velas, número 3, domicilio de un médico, fué asistido un niño recién nacido, el hijo de Petra Peñañaver, que al caer-se de los brazos de su madre al suelo, se produjo una lesión grave en el cráneo.

Los enfermos más desgraciados

Son los que padecen del estómago (vómitos, malas digestiones), porque sus pertinaces dolores les quitan toda alegría y les sumen en un continuo sufrimiento. Hoy puede obtenerse la curación radical del aparato digestivo mediante el uso de las reputadas Pastillas Jéba, de venta en todas las farmacias. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12.

GRACIAS

Nuestros queridos colegas Blanco y Negro, A B C y Nuevo Mundo han publicado hermosas fotografías del aspecto que ofrecía la Puerta del Sol, frente á las oficinas centrales de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en el momento de aparecer en los cartiles de nuestros balcones los números favorecidos por la suerte.

Todas las fotografías, tomadas en el momento culminante de la aparición del «gordo», dicen al público que no era exagerada la información acerca de los miles y miles de personas aglomeradas delante de los balcones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Puerta del Sol aparece completamente llena de público, que invade las aceras y el centro de la amplísima plaza.

Muy de veras agradecemos á los estimados colegas las frases cariñosas que con tal motivo nos dedican.

Asociación de Propietarios de Madrid

Se convoca á los señores asociados á junta general extraordinaria, que se celebrará el día 20 del corriente, á las tres de la tarde, al objeto de tratar de la reforma de los Estatutos y Reglamento por que la misma se rige.

Se pone en conocimiento de los señores asociados que después de celebrada la junta se dará cuenta por la Directiva del estado en que se halla la reclamación hecha al señor ministro de Fomento referente al suministro de agua, así como el resultado de las peticiones formuladas respecto á los nuevos presupuestos.

También en casa

es preciso continuar el plan curativo que durante el estío se empezó; así es, que los hepáticos necesitan, sin otro remedio, continuar haciendo uso diario de las renombradas Aguas de Cestona.

NOTICIAS GENERALES

Con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, y siguiendo la costumbre de otros años, se ruega á las personas caritativas no olviden en sus regocijos á los pobrecitos niños huérfanos y abandonados de la Sociedad Protectora de los Niños, sita en la calle de Bravo Murillo, 44, remitiéndoles algún juguete ó aguinaldo, por modesto que sea, que agradecerán mucho los pequeñuelos.

Aclarando una información que hace días publicamos acerca de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, tenemos mucho gusto en consignar que ni nuestro corresponsal en su despacho, ni nosotros en la interpretación que le dimos, al ocuparnos de las discusiones que sobre el funcionamiento de la Escuela se habían entablado en la Diputación, podíamos referirnos á deficiencias de material, ni á defectos de la enseñanza que allí viene dándose, pues el primero es excelente y abundante, y por lo que se refiere á la segunda, basta decir que el cuadro de profesores, todos ellos ingresados mediante rigurosa oposición, constituye una garantía indiscutible.

Conste así y conste también que la Escuela de Ingenieros podría dar mejores resultados si se le ayudara en sus aspiraciones.

La Casa Chayvialle, Calzón y Compañía, de Madrid, ha repartido entre sus clientes unos almanques de pared muy artísticos.

Hemos recibido varios ejemplares y agradecemos la atención.

Fomento de las Artes.—El reparto de premios que se había de celebrar en esta popular Sociedad el 18 del corriente, se verificó el lunes 26, á las dos y media de la tarde, en su domicilio, San Lorenzo, 15, con asistencia de importantes personalidades.

La Sociedad de Vendedores y Fabricantes de Yesos y artículos de construcción ha acordado no dar aguinaldos en las próximas Pascuas.

La Perales, Carrión y coros han impresionado villancicos que han gustado mucho á la clientela de Ureña, que es el único que puede venderlos en Madrid.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 680), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

En los días 26, 27 y 28 del actual, de once de la mañana á una de la tarde, se satisfarán en la Delegación de Hacienda las rentas de

las cargas de justicia domiciliadas en esta provincia.

Al objeto de pasar allí las Pascuas, ha salido para Caravaca (Murcia), su ciudad natal, el general de división asimilado D. Mariano Jiménez.

Ha marchado á sus posesiones de la provincia de Jaén, donde permanecerá una larga temporada, D. Luis Contreras.

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5, primero.

La Junta de la Sección de beneficencia del Centro Nacional de Protección invita á los sindicatos y clasificadores de todos los gremios y comercios, y en particular á la Prensa, para que asistan á la reunión que se ha de verificar el día 26, á las once y media de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil, Carretas, 14; para darles cuenta de la obra que se proponen realizar desde primero de año, relecto-nada con la industria y el comercio.

Se ruega á los señores que no hayan recibido invitación por omisión involuntaria se den por invitados, concurriendo á este acto, y muy en particular á los señores directores de la Prensa.

Hoy han recibido los niños de la escuela pública de la calle de la Princesa los juguetes, dulces y torrón que, como todos los años, ha mandado la Infanta doña Isabel para que celebren la Nochebuena.

También los Infantes doña Luisa y D. Carlos han enviado juguetes á dichos niños.

Esta tarde, el ministro de la Gobernación, acompañado del gobernador y el alcalde, ha estado en el campo de desinfección de mendigos, presenciando las operaciones que en este sentido se hacen con los que se van recogiendo en las calles.

Las autoridades quedaron muy satisfechas del resultado que está dando la recogida de pobres, así como lo bien que éstos se adaptan á la nueva vida.

Como aun no está terminada dicha recogida, los agentes continuaron haciéndola hasta que por completo quede extinguida en las calles de Madrid la mendicidad.

El día 28 se verificará la cacería regia en el castillo de Villafranca, propiedad del marqués de Boleaños, en la provincia de Madrid.

TAPICES DE NUDO

En los Grandes Almacenes de alfombras de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, se venden, y además se sirven los tapices de nudo á la medida, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

Un donativo de la Reina Victoria

La víspera del santo de la Reina tuvo lugar un acto conmovedor, organizado por la Asociación Benéficoescolar de Huérfanos.

Acceptando S. M. el Rey lo propuesto por la Junta directiva de la Asociación, recomendó al ministro de la Guerra la conveniencia de que se encontrasen en Madrid, en la mañana del día 22, los veintidós alumnos de las Academias militares procedentes de la Benéficoescolar para asistir al acto anunciado, con el objeto de distribuir premios y auxilios del donativo de 5.000 pesetas hecho por la Reina Victoria para sostenimiento de tan laudable institución.

A las seis de la tarde, hora señalada últimamente, se verificó el acto. El general Primo de Rivera, patrono de la institución, que no pudo presidirlo, envió una entusiasta y expresiva carta, siendo representado por el director fundador, D. Rafael de la Piñera, que en sentido discurso expuso la causa y objeto de aquella sesión, y excitó á los jóvenes militares al cumplimiento de todos sus deberes, citando el heroico comportamiento de los dignísimos oficiales González Hontoria, Muñoz León y otros, procedentes de la Asociación, y muertos gloriosamente, y recomendándoles fueran siempre dignos de sus augustos protectores.

Un viva la Reina Victoria! dado por el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Tour-né, inició los dados por la presidencia á la Reina Cristina, al Rey, al Ejército y á la Marina, que de pie todos, militares y paisanos, se repitieron.

En sobres, que contenían cheques ó letras á nombre de sus madres, recibieron 300 pesetas los alumnos de las Academias militares que habían presentado calificaciones de «muy buenos»; de 200 pesetas los de nota de «buenos»; y de 100 pesetas todos los demás y los huérfanos que actualmente hacen sus estudios en las Escuelas de Ingenieros civiles, acompañando á los cheques un billete de 25 pesetas para cubrir los gastos de estancia del día á los que no residen en Madrid. También fueron premiados con 75 pesetas cinco inteligentes y simpáticos niños que estudian el bachillerato, entre los cuales se hallaba el hijo del heroico comandante López Nuño.

Al terminar el acto, todos los alumnos militares dejaron tarjeta en la casa del general Primo de Rivera.

Publicaciones de actualidad

Para los niños

LA NOVELA DE AHORA publica hoy un número ESPECIAL, dedicado á los niños, compuesto por la preciosa narración titulada ALADINO O LA LAMPARA MARAVILLOSA, que ha hecho las delicias de varias generaciones de pequeñuelos, y que LA NOVELA DE AHORA ofrece á los niños en preciosa edición, soberbiamente ilustrada con muchos y magníficos grabados, en madera, de Díaz Huertas, y una linda cubierta alegórica de Palafox, por el precio corriente de 40 cént.

Crema Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Continúa la discusión del articulado de la ley de Presupuestos.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO defiende al agricultor diciendo que este es el que ya á pagar el impuesto sobre el azúcar.

Con la ley Osma el que pagaba era el consumidor; con la superproducción que hay ahora, el que pagará será el agricultor. El único que no paga es el fabricante; por eso accedieron á la ley Osma.

El Sr. SANCHEZ TOCA interviene para alusiones, sosteniendo que nadie desconoce el respeto que se debe al mantenimiento de los preceptos contenidos en leyes de carácter peridico.

Véase el caso de la ley de comunicaciones marítimas promulgada para un plazo de diez años. A su amparo se crearon y fomentaron intereses que luego se han visto desconocidos por el Poder público.

No puedo aceptar la teoría sustentada por el presidente del Consejo de que pueden reformarse, sin más ni más, leyes de carácter unilateral. No debe desconocerse que al amparo de estas leyes se crean relaciones contractuales no sólo de intereses particulares, sino en las relaciones mismas de la Administración. Y siendo esto así, no cabe hablar de derogación ó modificación de la ley sin contar previamente con el debido miramiento á los intereses creados al amparo de un estado de derecho que el Poder público es el primer interesado en no alterar.

Ahora bien; exigencias de la vida del actual Gobierno requieren la perentoria liquidación de este presupuesto y yo confío en que el Sr. Díaz Alvarez supeditará los intereses de la industria azucarera á estas exigencias más altas, sin perjuicio de que después se trate la cuestión con el debido detenimiento.

El presidente del CONSEJO contesta al Sr. Sánchez de Toca afirmando que el sostener el derecho del Estado á reformar las leyes á plazo fijo, supone el reconocimiento de exigencias que obliguen á la reforma.

Aquí discutimos de buena fe y en esta cuestión el Gobierno está decidido á no atentar contra los intereses particulares, pero sin desatender los del país.

Rectifican los Sres. SANCHEZ DE TOCA y CANALEJAS.

Para alusiones habla también el Sr. SANCHEZ ROMAN sustentando el mismo criterio que el Sr. Rodríguez San Pedro, aunque haciendo algunas reservas respecto de la doctrina sustentada por el presidente del Consejo.

(La Cámara está animadísima. En el banco azul el Gobierno, excepto el ministro de Hacienda. Pasan de 100 los senadores que ocupan los escaños, en los cuales se ven algunos diputados.)

El presidente del CONSEJO contesta al Sr. SANCHEZ ROMAN que no le agradece tales reservas.

El Sr. SANCHEZ ROMAN: Al expresar mi opinión obedecí los dictados de mi conciencia, y no creo haber faltado con ello á deberes de disciplina.

El Sr. SOLSONA interviene brevemente para poner en manos del presidente del Consejo las aspiraciones de Aragón, no obstante haberse modificado el dictamen aprobado en el Congreso.

Para alusiones habla brevemente el señor ALLENDESALAZAR, contestándole el señor CANALEJAS.

El Sr. DIAZ ALVAREZ vuelve á insistir en sus puntos de vista.

El PRESIDENTE le llama la atención sobre la exagerada duración de su discurso.

Termina diciendo que para no perturbar la obra del Gobierno, acepta la disposición en la forma redactada por la Comisión, aunque haciendo constar que es perjudicial para la industria azucarera y para los intereses generales del país.

El Sr. PRATS presenta una adición que el Sr. Canalejas no acepta, retirándola su autor. Se aprueba la disposición 6.ª

A la disposición 7.ª se aprueba una adición del Sr. Calvo. Sin debate se aprueban las 8.ª y 9.ª

Retira dos enmiendas el general OCHANDO á las disposiciones 10 y 11, aunque rogando al Gobierno tenga en cuenta lo que en ellas se pide, ruego que recoge el Sr. CANALEJAS.

El general OCHANDO rectifica y, convencido de que el tiempo apremia, procura abreviar la discusión, aludiendo al ministro de la Guerra para que éste intervenga—aunque brevemente—con motivo de la alusión.

Se aprueba la disposición 10, la 11 es retirada por la Comisión y son aprobadas sin debate la 12 y 13.

A la 14 hace observaciones el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, relativas á los derechos de examen, contestándole el Sr. PALOMO y aprobándose la disposición.

Otro tanto ocurre con la base 15, relativa á las subvenciones á escuelas de primera enseñanza, que retira el ministro de INSTRUCCION.

A la disposición 16, autorizando al Gobierno para mejorar el sueldo de los maestros de primera enseñanza, formulan observaciones los Sres. RODRIGUEZ SAN PEDRO y marqués de PIDAL, oponiéndose éste al principio de la gratuidad que se consigna en la disposición.

Después de contestar el ministro de INSTRUCCION y de intervenir brevemente el Sr. ALLENDESALAZAR se aprueba la disposición, así como la 17.

Se da lectura de una disposición adicional del Sr. POLO y PEYROLON relativa á la formación de un escalafón de categorías de segunda enseñanza.

La combate el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, extrañándose de que á estas horas se traigan al articulado de Presupuestos au-

torizaciones nuevas, con las cuales no se contaba.

El Presidente del CONSEJO: Si la minoría conservadora no cree que es oportuna ahora esta autorización, el Gobierno no tiene inconveniente en que se retire dicha disposición reivindicando su derecho de presentar el oportuno proyecto de ley para llevar á cabo una de las mejoras que reclama justamente el profesorado.

Después de breves palabras del ministro de INSTRUCCION y del Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, queda retirada la proposición.

Puestas á discusión las disposiciones transitorias, el Sr. ALLENDESALAZAR presenta una enmienda á la totalidad, admitiendo todas, excepto la 5.ª, por la cual se autoriza el Gobierno á suprimir el art. 1.º de la ley de Comunicaciones marítimas hasta que se apruebe el proyecto de reforma de la misma presentado por el ministro de Fomento.

La Comisión no acepta la enmienda, defendiéndola el Sr. ALLENDESALAZAR.

Después de algún debate, en el que interviene el Presidente del CONSEJO, se acuerda que la disposición transitoria 5.ª se reforme, agregando que se fije el plazo de seis meses.

El Sr. ALLENDESALAZAR retira todas las enmiendas que tenía presentadas.

Se aprueba la disposición 1.ª

El Sr. TORMO apoya un voto particular á la disposición 2.ª

Le contesta el ministro de la GOBERNACION y, después de rectificar ambos, se desecha el voto y se aprueba la disposición 2.ª

A la 8.ª apoya otro voto particular el señor TORMO.

Con una aclaración de la Comisión queda aprobada.

A la disposición 4.ª apoya un voto particular el Sr. TORMO y, ante las explicaciones del Sr. PALOMO, queda retirado.

Sin debate es aprobada la disposición 5.ª

El art. 1.º adicional es también aprobado, después de retirar el voto particular formulado por el Sr. LUACES.

El Sr. DIAZ MOREU retira otro artículo adicional.

Se acuerda la urgencia de la votación definitiva de la ley y se votan todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, y se levanta la sesión, á las diez.

SABADO 24

A las cuatro comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul los ministros de Marina, Guerra y Fomento.

Desde luego se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se da lectura al dictamen de la Comisión mixta acerca del articulado de la ley de Presupuestos para 1911, y queda votado definitivamente.

Se aprueba el proyecto de ley concediendo un año de plazo para la inscripción de obras en el Registro general de la Propiedad intelectual.

Se aprueban doce dictámenes de carreteras.

Se vota definitivamente la cesión al Ayuntamiento de Tarragona de varios terrenos y el antiguo penal del Milagro.

Son elegidos los Sres. Rossell y Rolland para sustituir á los Sres. Cánovas del Castillo y Canalejas en la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda pública.

El Sr. CANALEJAS, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al decreto suspendiendo las sesiones de la actual legislatura, y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

A las diez y cuarto de la noche se reanudó la sesión, ocupando la presidencia el señor Rosales y la tribuna de secretarios el señor Castel.

No había en el salón otro diputado más que el Sr. Sabater.

El secretario dió lectura de los dictámenes de Comisiones mixtas, y acto seguido el presidente levantó la sesión.

SABADO 24

La declara abierta el conde de Romanones á las cuatro y doce con poca concurrencia de diputados.

El banco azul, desierto.

Las tribunas, vacías.

Es aprobada el acta.

Varios diputados se adhieren á la votación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. FOURNIER dirige al ministro de Hacienda un ruego relativo á personal de las Audiencias de Madrid y Barcelona.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix), como presidente de la Comisión de Presupuestos, le contesta que el asunto está previsto en el articulado de la ley de Presupuestos.

El Sr. SALVATELLA pide que se envíe la expresión de sentimiento de la Cámara al Gobierno de Inglaterra por la catástrofe en que han perecido 170 obreros.

Se acuerda por unanimidad.

Pregunta también el Sr. SALVATELLA al Gobierno si es cierto que se trata de autorizar á nuestro embajador en París para ratificar el convenio con Marruecos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que el asunto es de la exclusiva competencia del jefe del Gobierno.

El Sr. ROMEO dirige un ruego al ministro de Instrucción Pública.

El rector de la Universidad de Zaragoza ha presentado la dimisión, y parece ser que se pretende sea nombrado rector un catedrático de grandes merecimientos, pero tan joven, que ha sido discípulo de muchos de los catedráticos de aquel Claustro universitario. Esta circunstancia motivará disgustos en el caso de que dicho nombramiento prevalezca, y propone al ministro dicte una real orden por la cual

se autorice al Claustro de Zaragoza para que proponga la persona, y el ministro nombre; pues de esa manera los diputados por Zaragoza no podrán hacer de ese serio asunto una cuestión política; pues si el Claustro la hiciera, allá él.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que todavía no está admitida la dimisión al rector de la Universidad de Zaragoza; que la ley de Instrucción pública no consiente la propuesta a que se refería el señor Romeo, y que el hecho de ser nombrado por el Gobierno el rector no quiere decir que se haya de hacer cuestión política.

Insisten ambos en sus puntos de vista. El Sr. ALCOCER formula un ruego sin interés, pero que hace reír a la Cámara.

ORDEN DEL DIA

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA lee un proyecto de ley relativo al escalafón de los catedráticos de Instituto, que en otro lugar publicamos.

Dictámenes de la Comisión mixta. El Sr. PEDREGAL formula una protesta contra el relativo a derechos reales; le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, y es aprobado.

El Sr. PEDREGAL vuelve a formular otra protesta. Se refiere al aumento acordado por el Senado respecto a las obligaciones de primera enseñanza que han de abonar los Municipios, porque el Congreso acordó que sólo satisficieran las consignadas en la ley de Presupuestos de 1901.

El Presidente del CONSEJO se muestra conforme con el Sr. Pedregal, y después de dar amplias explicaciones, hace promesas para otro presupuesto, y repite lo que ya dijo en otra sesión, a saber: que será preciso que antes de discutir los Presupuestos tendrán que ir por delante todas las leyes que impliquen gastos.

El Sr. PEDREGAL da las gracias, y el señor Presidente del CONSEJO, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto de suspensión de sesiones, a las cinco y diez.

ALCANCE POLITICO

El jefe del Gobierno despachó por la mañana con el Monarca, y sometió a la firma regia un decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley reformando los sueldos de los catedráticos de Institutos, a semejanza de lo hecho con los de Universidades, y en compensación de los derechos de exámenes que dejan de percibir para lo sucesivo.

«De ese modo—decía el Sr. Canalejas—se verá de un modo clarísimo que el Gobierno hace honor a los compromisos que en la Cámara popular contrajo, y que le ha privado de satisfacer de momento la actitud de algunos elementos conservadores del Senado.»

Manifestó, además, el Presidente del Consejo que el Rey irá de caza mañana y el día 27, y también los pasará cazando los días 2 y 3 de enero.

Conferenció esta mañana el Sr. Canalejas con el Sr. Montero Ríos, para ponerse de acuerdo respecto de la hora en que habrá de ser leído en la Alta Cámara el decreto de suspensión de sesiones.

Después marchó el Presidente del Consejo a visitar al Sr. Cobian.

El ministro de la Gobernación ha firmado una real orden suspendiendo las oposiciones de Correos, por entender que siendo aún muchos los que hay excedentes de otras convocatorias, no es procedente ocasionar gastos a los que acudirían a dichas oposiciones, teniendo los después sin plaza mucho tiempo e irrogándose así graves perjuicios.

Las carterías que se han creado en Asturias en las parroquias de Aros, Bonelles, Santa Cruz y Ablés, fué en virtud de una instancia presentada al ministerio de la Gobernación por el presidente de agricultores del Ayuntamiento de Llanets.

Aún no se ha dotado de personal dichas oficinas, por encontrarse en período electoral dicho Ayuntamiento.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la insistencia con que hace días vienen circulando en la Prensa acentados rumores de crisis, contestó diciendo: «Esas son fantasías de los cuasi amigos del partido liberal, que hace poco elogiaban su unidad y su disciplina.»

Por lo que a mí se refiere, les repetiré lo que en otras ocasiones les he manifestado—y esto lo saben el Presidente del Consejo, los compañeros de Gabinete, el partido liberal y todos los que me conocen—que jamás me he mezclado en política ni he solicitado cargo alguno, ni para mí ni para mis amigos.

Y en la actualidad estoy siempre a la disposición del Presidente del Consejo, estando aquí o estando en mi casa.

Varias veces el partido liberal me ha solicitado para ocupar cargos públicos, habiendo con mi negativa causado disgusto a los carifiosos solicitantes que con ellos me honraban. Ahora haré lo que me convenga y lo que estime que conviene al Presidente del Consejo y al partido liberal.

Respecto a los demás ministros, sabida es la unión que entre todos nosotros existe y la que tenemos con el Presidente del Consejo, sabiendo, además, que éste está muy satisfecho de la labor de todos.»

El conde de Sagasta ha manifestado que son inexactas las noticias circuladas en la Prensa respecto a un motin habido en el pueblo de Andújar, en el que tomó parte todo el vecindario.

Un telegrama del capitán de la Guardia Civil manifiesta que sólo ha habido una pequeña colisión entre elementos políticos, resultando herido el Sr. Villo, de un disparo de arma de fuego, y el Sr. Jabariago de un palo; pero sin que haya tomado participación alguna el vecindario, ni, por tanto, se haya producido ninguna alteración de orden público, en vista

de lo que dicho capitán ha ordenado retirar las fuerzas que se reconcentraron.

Anoche, la Comisión mixta del Senado que entiende en el dictamen sobre el articulado de los presupuestos restableció la autorización al Gobierno para reorganizar la Secretaría del Consejo de Estado.

Hoy, al saberlo los conservadores, se produjo gran revuelo.

Hubo conferencias entre los Sres. Canalejas, Montero, Allende y Rodríguez San Pedro.

Y al fin se convino en que sería votado el dictamen.

Pero el Sr. Canalejas prometió solemnemente que el Gobierno no haría uso de dicha autorización.

Las sesiones de Cortes han sido suspendidas.

Los ministros guardan la más absoluta reserva respecto de cuanto en estos días ha venido diciéndose en el seno de la crisis.

«No saben nada, porque el Presidente del Consejo nada les ha dicho.»

Estas son sus palabras.

Ahora bien; personas con motivos para suponerlas enteradas de la marcha de las cosas creen que el Sr. Canalejas reunirá mañana el Consejo de ministros y planteará la cuestión. ¿Cómo va a plantearla? Esto es cosa bien difícil de precisar, como difícil es también concretar qué alcance y significación ha de tener la crisis.

Creer las personas a que nos referimos que no será política, entendiendo por política la que diera entrada en el Gobierno a diferentes personalidades moretistas, sino que se limitará a sustituciones que no tendrán ese carácter. ¿Entrará el Sr. Gasset?

Esto se considera descontado, como también alguna que otra modificación más.

Acercado de lo dicho sobre el nombramiento del actual ministro de Fomento para embajador cerca del Vaticano, nos manifestaron que de ello nada ha hablado aún con el Sr. Calbetón el Sr. Canalejas, y que, aparte del ofrecimiento que se hiciera de ese puesto al señor Navarro Reverter, sólo un día hizo indicaciones, más o menos veladas, el Presidente al Sr. Ruiz Valarino; pero nada de un modo concreto.

El mismo día en que quedó rota en el Congreso la Conjunción republicanosocialista, y refiriéndonos a acuerdos tomados en aquel día por la minoría radical, dijimos que esta iniciaría la campaña de propaganda que anunciaba con un acto en Valencia, al que seguiría otro en Bilbao.

A lo dicho entonces, añadimos hoy que el día 1.º de enero se verificará en la capital del Turia el acto de dar posesión a los individuos nombrados para formar la Junta directiva del partido en Valencia, y que en esta misma capital se reunirá la minoría radical para suscribir el manifiesto que dirige a los elementos republicanos.

El día 6 del mismo mes irá la minoría radical a Bilbao, y en los días festivos que se sucedan concurrirá a otras capitales para continuar su propaganda.

HORROROSA DESGRACIA Destrozada por un tranvía

En la Glorieta de Quevedo ha ocurrido esta tarde una espantosa desgracia, que ha producido horrible impresión en cuantas personas la han presenciado.

En medio del arroyo hallábase jugando con varios muchachos una tierna criatura de cuatro años, llamada Asunción Prieto, con la de preocupación propia de su edad.

Sin notar la presencia de un tranvía, que se acercaba velozmente, la niña se puso en medio de la vía, sin que el conductor del coche la distinguiera, sino en el momento en que la desgracia era inevitable.

Paró aquel el tranvía en seco, pero no pudo impedir que la criatura fuera golpeada, arrojada contra el suelo y arrollada por las ruedas, entre un grito de horror de las personas que se dieron cuenta de la desgracia.

Varias se precipitaron a recoger el cuerpo de la niña; pero no pudieron lograrlo, pues vieron con horror como éste permanecía apriñonado entre las ruedas y el carril, en una situación horrible, completamente aplastado y sobre un charco de sangre.

Los viajeros del tranvía descendieron precipitadamente, e impresionados hondamente ante el cuadro que ofrecía la pobre víctima, trataron de levantar a pulso el coche para librar a la criatura de la pesada carga. Vano empeño, pues la mole de algunos cientos de kilos de peso no se movió un punto.

Por otra parte, todos comprendieron que las ruedas no aprisionaban ya sino un cadáver, y no quedaba más que esperar a que trajeran aparatos para levantar el tranvía y extraer el cuerpo de la infeliz Asuncioncita.

Alrededor del tranvía se reunió un enorme gentío, que oía las explicaciones de los que habían presenciado el atropello, que relataban horrorizados.

Pasado algún tiempo, los empleados del tranvía trajeron dos gatos y, colocándolos bajo la pesada mole, levantaron el tranvía, y el cuerpo de la víctima quedó libre.

Cuando le recogieron vieron los circunstantes, con horror, un informe montón de carne humana en que apenas se distinguían los miembros de la criatura.

El cráneo aparecía destrozado, y todo hace suponer que la niña pereció instantáneamente.

Como la Policía había dado aviso al Juzgado de guardia, al poco rato se presentó éste en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, que había sido dejado nuevamente en la situación en que se le encontró. El conductor del tranvía compareció luego ante el juez y prestó declaración.

Manifestó que no había visto a la niña y que, por consecuencia, le fué imposible evitar la desgracia.

Asunción vivía con sus padres en la calle de Fuencarral, núm. 153.

EJERCITO Y ARMADA

Orden de la plaza para el día 25.

Parada: Brigada de cazadores. Jefe de parada: Comandante de las Navas D. Manuel Guiao Fernández.

Imaginario de Idem: Comandante del Rey D. Arturo Alvarez Ponte.

Guardia del Real Palacio: Figueras, una sección del segundo Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Teniente coronel de Ferrocarriles D. José Madrid Ruiz.

Imaginario de idem: Teniente coronel de Asturias D. Francisco Pierrat.

Visita de hospital: Séptimo capitán de Covadonga.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Pavia.

La muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Abrigos de señora.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

Galletas "La Fortuna,"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

La frente a marroquí.

PARIS. Según Le Matin, se está estudiando actualmente una nueva organización de la región fronteriza oranmarroquí, la que será dividida en dos zonas, claramente separadas, comprendiendo la primera Amalat, Ujda y Buerquent, hasta el puesto militar de Taourirt, y yendo la segunda desde este último punto hasta el Sahara.

La primera región será administrada civilmente, y la seguridad quedará garantizada por el Cuerpo de ocupación, formado con tropas de Policía.

En cuanto a la segunda, la administrará la autoridad militar, con bureaux árabes que se establecerán en los principales puestos.

Feco ocimiento.

COLOMB BECHAR. Por haber recibido noticias de que en las comarcas del Tyr Bem Abbes circulan djich marroques que saquean las caravanas, la autoridad militar de esta plaza ha mandado un destacamento de 150 tiradores para realizar un reconocimiento y garantizar la seguridad en aquellos alrededores.

La insurrección.

LONDRES. Del Times.—Lima.—Los insurrectos han atacado ayer un tren cerca de San Mateo, apoderándose de una cantidad de 1.130 libras esterlinas que conducía el convoy.

Se dieron luego a la fuga. No ha quedado constituido todavía el nuevo Ministerio.

El cólera.

LISBOA. Según una estadística oficial establecida acerca de la marcha del cólera en la población de Funchal y su distrito, resulta que los primeros casos aislados empezaron a manifestarse abiertamente el día 14 de noviembre, yendo aumentando gradualmente hasta el último día 9 de diciembre, en que se registraron 31.

Desde entonces disminuyeron hasta el 18, en que no se presentó ningún caso.

Pero al día siguiente volvieron a registrarse dos nuevos casos.

El Gobierno sigue adoptando medidas rigurosas en Portugal para las procedencias de Madera.

Siniestros ferroviarios

Tres muertos

BURDEOS. Del accidente ferroviario ocurrido en la estación de Arbanats resultaron tres viajeros muertos y unos treinta heridos.

Otro muerto.

BURDEOS. Se ha encontrado otro muerto entre los escombros de los trenes que chocaron anoche en la estación de Arbanats.

Dos locomotoras.

LONDRES. El expreso de Escocia ha chocado con dos locomotoras, cerca de Kirov Stephen, resultando dos viajeros muertos y veinticinco heridos.

Otro choque.

PARIS. Se señala otro accidente ferroviario cerca de Montreaux.

Hay un muerto y veinte heridos.

PROVINCIAS

Un aniversario.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) En el expreso de Barcelona ha marchado la banda Municipal, acompañada de una representación formada exclusivamente por republicanos, para asistir a la procesión cívica que se celebrará en Sagunto, en conmemoración del 36.º aniversario del fusilamiento realizado en Bechi por los carlistas.

Telegramas de protesta.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Ha producido gran revuelo entre los trigueros y harineros de la región la petición formulada por

los fabricantes harineros del litoral para que se concedan bonos de exportación.

Las Cámaras de Comercio y Agrícolas y la Asociación de Labradores de Aragón han dirigido al Sr. Cobian telegramas protestando energicamente contra la citada petición, que lesiona la producción del interior y los intereses de la región aragonesa.

Riña sangrienta.

En el pueblo de Litargo se ha desarrollado un sangriento suceso.

Dos individuos, llamados Juan Ortiz y León Jimeno, riñeron, resultando este último con algunas heridas.

Su estado es gravísimo.

El Ebro crece.

A consecuencia de las lluvias copiosas que han caído en Navarra, el río Ebro ha experimentado una notable crecida.

Tómense precauciones para evitar que las aguas inunden los campos.

Adhesión a Lerroux.

Los elementos radicales saldrán al paso del tren expreso para saludar a los Sres. Lerroux e Iglesias cuando pasen por aquí camino de Barcelona.

Los elementos referidos preparan una manifestación de adhesión al Sr. Lerroux.

En vías de solución.

La huelga parcial de albañiles se halla ya casi solucionada.

Los patronos han admitido las bases de aumentar el jornal y mantener el mismo número de obreros durante la construcción de las obras.

Actualmente se discute la base referente a indemnización por los días de huelga.

Co-flicto co-juurado.

MALAGA. (Sábado, tarde.) Los contrastistas de los servicios de conducciones de coches de toda la provincia han presentado hoy la rescisión de sus contratos porque aun no se les ha pagado el mes de noviembre.

El administrador de Correos ha conseguido aguardar hasta fin de diciembre, evitando así el conflicto.

A Burdeos.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) El superviviente del naufragio del Jean Concell, que el Hino había recogido trayéndolo aquí, ha marchado a Burdeos a bordo de otro buque de la Compañía.

La fiesta del día.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El día es espléndido; pero aprieta el frío de modo considerable.

Esta madrugada han aparecido heladas las aguas de las charcas. La animación en las vías públicas es mucha.

En los mercados se han acumulado enormes masas de comestibles. Como de costumbre, estarán abiertos hasta el amanecer.

La Unión catalanista.

La Junta permanente de la Unión catalanista no se ha adherido hasta la fecha, ni es probable que lo haga, el acuerdo adoptado por el Consejo general de representantes de las entidades regionalista y nacionalista, convocados por la Liga regionalista, relativo a la necesidad de una acción común y conjunta en todo lo que se refiere a Cataluña.

A pesar de ello, ha enviado una comunicación a la Liga regionalista y otra al Centro nacionalista republicano, felicitando a los diputados Sres. Ventosa y Carner por su reciente labor parlamentaria.

El guardia Albareda.

En algunos centros circula una noticia que transmite a título de información.

Se dice que el guardia José Albareda, herido en la colisión habida entre huelguistas y esquirols del muelle, la semana anterior, en la calle de Entenza, cuyo entierro se efectuó ayer, falleció, no a consecuencia de las heridas, sino de una infección.

Asegúrase que, al hacer la autopsia del cadáver, el médico forense halló dentro de una incisión que se le había hecho en el vientre en busca del proyectil, un trozo de gasa que debieron olvidar los facultativos al hacer la operación y que dió lugar a una peritonitis.

La noticia la transmito, como digo, a título de información y con las reservas consiguientes.

Se siguen recibiendo donativos para la familia del desdichado guardia.

Establecimiento premiado.

Se está celebrando la solemne entrega de un pergamino acreditativo del mérito a uno de los establecimientos inaugurados en Barcelona durante el año actual.

Esto se hace en virtud de acuerdo del Ayuntamiento para premiar los edificios y tiendas que más se distinguen por la arquitectura ó gusto artístico durante el último año.

Iglesia reconstruíta.

Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de reconciliación de la antigua iglesia de San Pedro de las Puebas, durante la semana sangrienta destruída. Se ha celebrado una procesión en el interior del templo, bendiciéndose las obras de restauración de la nave central, única terminada hasta ahora.

En las obras se ha procurado conservar todos los elementos que tienen valor artístico e histórico, dejando todo lo notable que habían ido respetando las generaciones anteriores.

Se han conservado hermosos capiteles de las columnas y todo lo que tiene algún valor artístico.

Ha sido reconstruída la pila donde fué bautizado San José Oriol.

Merry del Val en Ceuta

CEUTA. (Sábado, tarde.) El viaje de regreso de Tetuán a Ceuta fué agradableísimo.

El bajá de la ciudad mora despidió al ministro de España en las afueras de la ciudad.

Al llegar al río Asmir, en el sitio denominado Llano de Torres, que es una inmensa propiedad del hijo de Mohamed Torres, y antes de llegar al Terrajal, salió a saludar al ministro, en nombre del gobernador militar Alfau, el coronel de Estado Mayor D. Luis

Serrano, y los jefes de los guardas del campo.

También cumplimentaron al Sr. Merry del Val quinientos kabileños, que, rodeándole, continuaron marchando con él.

Al llegar a nuestros límites se incorporó a la comitiva una escolta de Caballería.

Al llegar a Ceuta, el general Alfau, acompañado del comandante de Estado Mayor señor Rubio, salió a recibir a los distinguidos viajeros, y emprendieron el camino del interior, colocándose la señora de Merry en el centro, a la izquierda el ministro y a la derecha el general, marchando detrás el resto de la comitiva.

Formamos de a cuatro en fondo, ofreciendo un precioso contraste los uniformes militares acompañados al ministro.

En el puesto de guardia de la Alhambra esperaban Comisiones civiles y militares, que fueron presentadas por el general Alfau. Desde este punto a la Comandancia general formaban compañías de moros tiradores del RI, sin armas.

Al llegar a la avenida Bernal, numerosas moros y soldados indígenas prorrumpieron en vivas a Merry del Val.

Se calcula que había más de dos mil kabileños.

El ministro de España en Marruecos se muestra muy satisfecho del recibimiento que ha tenido.

Se hospeda con su señora en el Gobierno militar. Los moros que le han acompañado, en el hotel España.

Se ha celebrado en el Gobierno militar una recepción, amenizada por la música del regimiento del Serrallo.

Ahora el ministro y su señora, acompañados del general Alfau y familia, asisten al teatro, donde la compañía de Pablo López representa La Tempestad.

El Sr. Merry del Val irá mañana a Beni para ver nuestros confines con Sierra Bullones.

—El temporal ha impedido que venga el correo de Algeciras.

A pesar del mal tiempo, salió el vaporcito Eloisa con rumbo a Cádiz.

—En la recepción del Gobierno militar figuraban el capitán del puerto, segundo comandante del Extremadura, D. Ubaldo Seris Granier, y varios oficiales con traje de gala.

Varias noticias.

CEUTA. (Sábado, tarde.) El temporal ha amainado mucho, por cuya causa se han reanudado los viajes de los vapores correos que hacen la travesía de esta plaza a Algeciras.

—Nuestro ministro en Tánger ha visitado los cuarteles y fuertes, embarcando después en el «Extremadura», que zarpó con rumbo a Tánger.

El Sr. Merry fué al muelle en un automóvil, acompañado de su señora, su bellísima hija y del gobernador militar, Sr. Alfau.

Acudieron a despedirle Comisiones oficiales, los moros notables de Tetuán, el cónsul de España en Tetuán y muchos kabileños armados.

Se le hizo una cariñosísima despedida.

—Se organiza un té en honor de los moros notables de Tetuán que vinieron aquí con motivo del viaje del Sr. Merry.

Después del té se dará una función de gala en el teatro Principal.

Los invitados harán una excursión a Beni.

Advertisement for Emulsion Scott featuring a bottle of the product and text describing its benefits for children's health. The text includes 'Mi Hija Emilia de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez a pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.' It also mentions 'Avisos Utiles' and 'Merry del Val en Ceuta'.

Mundo eclesástico

El celoso Cabildo archidiecésal de la santa...

las de aquella santa casa de religión y de enseñanza...

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid: D. Gabriel de Manzanedo, 49 años...

rida, 3.—Rafael Fernández, 59, Molino de Viento, 31.—Gregorio Degracia, 45, Hospital Provincial...

AGUA DE BURLADA

Tonifica el organismo de los convalecientes. De venta, 85 cts. botella, Pza. del Angel, 16.

JOYERIA SAINZ

Esta acreditada Casa sigue siendo la favorita del público inteligente por lo artístico de sus joyas y la bondad de sus precios.



NI CONTIGO NI SIN TI

No es adjudicándose títulos inmerecidos como se demuestran las verdades; es diciéndole al público...

la lista que publico y en ella los verás detallados.

La Administración de Loterías núm. 15 de esta corte demuestra con la lista de premios que obtuvo el día 22 del actual...

Entre los premios que paga figuran los números 18.211, con 70.000 pesetas; el 25.451 (aproximación al premio tercero)...

Total, p pesetas 1.577.000

El Admor., Manuel Lorente, sirve cuantos pedidos le hacen de provincias y Extranjero. No se admiten sellos más que para la contestación.

15, HORTALEZA, 15.—MADRID

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA SEÑORA D. Leonor Ripoll y Franco DE LANCHA Ha fallecido el 24 de diciembre de 1910 R. I. P.

LA SEÑORA Doña Encarnación González y García-Samaniego VIUDA DE LOSADA Ha fallecido el día 24 de diciembre de 1910

MONTANO EL GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUSELAS El Fonola-Solodant-Piano

AGUAS PURGANTES DE COSLADA LA MARAVILLA D. Santiago Ramón y Cajal

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. ULRICI (Químico) NEW YORK

RELOJ-PULSERA de platin, 10 pias; de acero, 12 relojes para cubiertos...

LA SEÑORA D. Carolina Bassecourt y Pacheco Ha fallecido el 24 de diciembre de 1910

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas...

LIBROS A PLAZOS EL CREDITO LITERARIO — MONTERA, 9, MADRID, vende toda clase de obras...

LA ILMA SEÑORA Doña María de la Encarnación Rodríguez y Martínez VIUDA DE GOITIA FALLECIÓ EN AVILA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1910

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.—MADRID.

CAFES desde 4 pta. kilo. Moka, Capuccino y P. Rico 8 pta. Chocónes elaborados a mano...

ESPECTACULOS DEL DIA 25.

REAL.—8.33 (3.ª de abono).—La Wally. 8.45 (35 de abono, 18 del turno 2.ª).—La sonámbula. ESPAÑOL.—4.30. La vida es sueño.—¿Quiere usted comer con nosotros? 9.—Misterio!—Mañana de sol. PRINCESA.—4.30.—En Flandes se ha puesto el sol. COMEDIA.—4.30.—El matrimonio interino. 9. Genio y figura. LARA.—4.30. La cámara amarga.—La sombra del padre (2 actos).—Crispín y su compadre. 9. La rina eterna (doble).—La mar salada (doble). APOLO.—4.30.—Los sobrinos del capitán Grant. 8.30.—El trust de los tenorios.—La reina de los Dolores y El trust de los tenorios (doble). COMICO.—4. [Eche usted señoras!—La moza de mulas (2 actos, doble).—El huracán (4 actos, doble). 9.30. [Eche usted señoras!—El huracán (2 actos, doble). ESLAVA.—3.30. La partida de la porra.—La corte de Farón.—El conde de Luxemburgo (doble). GRAN TEATRO.—4.—La neurastenia de Satapas.—Las romanas caprichosas.—La reina de las tintas y El país de las hadas (doble).—La diosa del placer.—La neurastenia de Satapas.—La reina de las tintas. MARTIN.—4. A ras de las olas.—Agua, saucurillos y aguardiente.—El decir de la gente.—Los cochinos.—A ras de las olas.—La hermana Piedad y Benítez, cobrador (doble). NOVEDADES.—El primer amor.—Luz en la fábrica.—Bomilla.—La pajarrera nacional.—Microbios nacionales.—Las bribonas y Huelga de criadas (doble). BARBIERI.—8.30. La trapería.—Amor y justicia.—La reina mora.—Kyrie eleison.—Los tres gorriones.—La calderada.—Kyrie eleison. IMPERIAL.—12. Matiné con regalos. 4.—El aire.—El orimen de la calle de Leganitos (doble).—Felipe Derby (especial).—Lo que no vuelve.—Los dominos blancos (especial). 3.15 y 8.30. Felicitas. NACIONAL.—4. El enemigo en casa y La boca del león.—La criatura.—La zuala. 9.15. El enemigo en casa y La boca del león.—El hongo de Pérez (especial). LATINA.—3.—Corazón de mujer.—Allí falta una mujer.—El amor del diablo.—La pipa maravillosa y La canción de Chantecler.—Academia modernista. 8.45. [A Roma se va por todo!—La pipa maravillosa y La canción de Chantecler.—Academia modernista. APOLO DE CHAMBERI.—8. Los granujas.—La guardia amarilla.—Los granujas.—La trapería.—El tío del saco. 9. Dora, la viuda alegre. La macarena.—El tío del saco. PRICE.—4.30.—Toda la Compañía Internacional. 8.45. Toda la compañía. ROMA.—Desde las 4.—Artísticas pelotillas.—Varietés. BENAVENTE.—12. Gran matiné con regalos. 8.30 a 12. Secciones de cine. KURSAAL.—4 a 11.30. Varietés y obras cómicas. LO RAT PENAT.—Desde las 3.30.—Cine y varietés. 12. 80. Gran baile de máscaras. PRINCIPE ALFONSO.—De 8 tarde a 6 madrugada. Baile monstruo.

Pedir en los Cafés

BYERRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres a THUIR (France)

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

SUSCRIPCION DE VALORES DE LA COMPANIA

Obligaciones hipotecarias a por 100. Libretos de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. A 475 pts. de 14 25 obls. int. al 6.31% anual. Reintegrables a voluntad, la C.ª abona el int. an. de 4 por 100 a seis meses, de 5 por 100 a un año, de 6 por 100 a dos años, de 6,50 por 100 a tres años, de 7 por 100 a cuatro años, de 7,50 por 100 a cinco años. Los intereses se pagan en el punto y en la forma que indica cada interesado, con toda regularidad. En alza todos los negocios de la Compañía, los ferroviarios, los de suministro de agua y de electricidad, los de compra y venta a plazos de terrenos y de hoteles de lujo, burgueses y obreros. En alza tambien los negocios auxiliares, tejares, imprenta, diversiones y almacenes. El tipo de suscripción de obligaciones hipotecarias al 6 por 100 era en 1.º de Enero de 1903, pesetas por cada obligación suscrita, y de 475 en 1.º de Mayo. En breve se elevará al tipo de suscripción. Las personas que tengan intención de suscribir nuestros valores, haganlo pronto si se han de aprovechar de esta ocasión. Construcción de casas en Madrid. Se admiten encargos.—Gran economía. Almacenes de la Ciudad Lineal. Se admiten representaciones de casas españolas y extranjeras. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. Apartado de Correos 411, Madrid.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y gaitados Venta de maquinarias agrícolas a plazos Venta de abonos minerales

CAJA POPULAR DE AHORROS INTERESES QUE SE ABONAN DEL 4 AL 8% ANUAL

Según las fechas de reintegro Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente

Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6 BARCELONA, Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MALAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallcos Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELLAN, 8. PABLO DE CASTELLAN, 26. Teléfono 1045. Teléfono 1395. Precios: 600 kilos de yeso negro corriente, 7,50. Id. id. especial, 8,30. Id. id. blanco, 1,25. Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.

INSTRUMENTOS DE MUSICA

Exportadores para el Ejército. F. AYUSO Y COMPANIA Proveedores de la Academia de Artillería. MADRID.—4, Jesús del Valle, 4.—MADRID.

CERVECERIA DEL RHIN

CARRERA DE SAN JERONIMO, 1. Café especial, Cervezas, Licores, Chocolate. Recaudillas y bizcochos del Rhin.

BALNEARIO DE ARCHENA

ESTACION DE INVIERNO.—El clima es seco y templado, con un promedio de temperatura media de 15°. Desagües del 25% en el hotel y 8% en abonos de baños. Prospección, análisis de aguas, tarifas generales de precios, itinerarios de viaje y cuantos datos son necesarios al viajero los recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, sr. Irujo, en Archena, y en Madrid, G. ORTEGA, PRECIADOS, 18, RJOJA CLARETE.

Religious notice for Don Angel Vera y Laso. Includes text: 'Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR DON ANGEL VERA Y LASO Que falleció el 18 de diciembre de 1910'. Also mentions 'R. I. P.' and details of the funeral and burial.

LIQUIDACION

de todos los sombreros de señora existentes en el Palacio de la Moda, Caballero Gracia, 10 y 12, por traslado de la cameraria de Emilio Plineros a este local.

Carro de carrizo pequeño para reparar, se compra. BUENACARRAL, 8.

Perdida: una perra color canela, atiendo por café. Arguñosa, 15, pelase gráfico.

Perdida de un sillón de señora, forma corona viscondo, oro y perlas, extraviado en calle Génova y Puerta Alcalá, por Rocabos, acora derecha. Se agradecerá a quien lo entregue, Pelayo, 48, preal. doba.

Aleman 5 años establecido cuyo negocio con un capital de 20.000 pesetas, renta 10.000 al año, busca capitalista. Lista Correos, billete 1.000 ptas. 38.005.

Aviso: ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7. Mesa Cocheros-Rafael Calvo, 5.

ESLAVA JOYERO compra y vende alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEA, 40.

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 4, y Fresa, 2.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costal 1.º de los Angeles, 5, 2.º de 10 a 12 y de 6 a 8.

PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

REGALOS positivos en alhajas de oro, plata, relojería, artículos de piel, objetos de arte y capricho; inmenso surtido; precios sin competencia; no comprar sin visitar la casa SERRANO, IVANZAS, NÚM. 27.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRESTAMOS

QUIEN PAGA MAS alhajas, telas y artículos antiguos. Doña Ana, 11, Bonda.

SRTA. O SRA. JOVEN de buena presencia e irreprochable conducta, que habla francés e inglés, se necesita para despacho en tienda de antigüedades de Andalucía. Escríbala a Valoquia, Villanueva del Pardillo, provincia de Madrid.

Announcement for Violet Freres a THUIR. Includes text: 'ANIVERSARIO LA SEÑORITA D.ª Paulina de Odiaga y de la Vega Y LA SEÑORA D.ª Magdalena de Odiaga y de la Vega DE PRIETO Y CAULES'. Also mentions 'Fallecieron, respectivamente, el 25 diciembre 1903 y el 28 diciembre 1905'.

Advertisement for Instituto Politécnico Sanatorio 'La Granja', Avila. Includes text: 'Primera enseñanza por los procedimientos psicológicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial...'

Advertisement for Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. Includes text: 'Servicios especiales para campo y bodas. PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911'.

Table with 3 columns: Service type, Price (Pesetas), and another Price (Pesetas). Rows include Break grande, Jardineras para 25 asientos, etc.

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

Advertisement for Vinos Tintos de las Bodegas en Elciego (Alava). Includes text: 'EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1906.—DIPLOMA DE HONOR'.

Table with 4 columns: Price in station of Cenicero, 2.º Año, 3.º Año, 4.º Año. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, etc.

Regulations for wine purchases. Includes text: 'Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. D.º, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, principal izquierda.'.

Additional regulations and contact information for wine purchases. Includes text: 'Sres. Baldomero y Honorio, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, núm. 14. D. J. Peasateng, Principe, 18.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—Las Colonias.—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—La Mallorquina.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2.—Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedecersy, Budega Kontabán)—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanos, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 45, e inicianas, 4 y 6.—Sra. Vanda de D. E. Ortiz, Alameda, 33 y 35.—La Negrita.—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometzco, 10 y 12.—La Mallorquina.—Bodega Victoria, Olaveza, 6. Teléfono 644.—D. Ramiro García Suárez, 'Cayes Monopole', Carrera de San Jerónimo, 80.